

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 23 DE FEBRERO DE 1924 NUM. 154.

RESOLUCION DEL COMITE CENTRAL

Por los fueros de la organización sindical

La reivindicación contenida en la carta orgánica de la U.S.A. sobre el ejercicio del poder por los sindicatos obreros, ha sido violentada por los grupos, políticos o antipolíticos, que se han constituído al margen de la organización de nuestra clase a objeto de determinar su orientación.

Nunca como en la actualidad ha tomado el "grupismo" tanto incremento; nunca como hoy fueron tan nutridas sus filas; pero tampoco se encuentran casos en la larga historia del movimiento obrero que ofrezcan tanta desorientación como la actual, debido precisamente al error de querer trasladar la dirección de un organismo a otros de distinta composición y con cometido diferente al de la organización sindical.

La postración del movimiento obrero se debe en buena parte a la situación creada por el "grupismo", y la irresponsabilidad reinante no tiene otro origen.

La soberanía de las organizaciones obreras perdió su valor Estas disponen y los grupos malogran la disposición, atentos a la concepción de que los sindicatos no se bastan a sí mismos y que únicamente reporta su acción alguna utilidad cuando es dictada por el grupo.

Del cerebro de la organización obrera ni siquiera se habla. Los grupos están convencidos de que la organización es una masa acéfala, y a fin de dotaria del órgano de percepción y orientación es que se erigen en cerebros y piensan por su cuenta, lo que aquella debe hacer con la docilidad de lo maleable o de lo inconsciente.

De esa aberración surgieron tantos tutores, tantos genios y tantos capitanes, y de todos ellos, animados de la misma egolatría y ambición, surgió ese estado de cosas en el cual la organización obrera representa el papel de un despojo tironeado de todas partes por una jauría de mastines impacientados por el hambre.

No hay interés de la organización obrera que antes no sea manoseado por el grupo. Frente a su propio interés los trabajadores no deben pensar ni discutir; sólo deben limitarse a tomar la fórmula confeccionada por el grupo y seguir el sendero salvador que él le indique.

Para tales resultados de nada vale la constatación de que los sindicatos se bastan a sí mismos para toda gestión emancipadora, y huelga toda proclamación relativa a su propio poder y a sus facultades de autodeterminación.

Entre los intereses de orden sindical manoseados por el "grupismo" está el referente a las internacionales.

Son los sindicatos los llamados a resolver sobre el particular, por ser a ellos a quienes afectaría una resolución en cualquier sentido, y, sin embargo, antes de que ellos pensasen en tal interés ya los grupos lo habían tomado por su cuenta, decidiendo el camino que, en su concepto, deben elegir los sindicatos.

Reivindicando para la organización obrera el derecho de determinar sus propias acciones, el Comité Central ha tomado una resolución acerca de las internacionales, la que publicamos a continuación, que por su importancia debe ser tenida muy en cuenta por los sindicatos adheridos a la U.S.A. y sobre los cuales recaerá — y no sobre los grupos — la responsabilidad y las consecuencais de la actitud que asuman.

LA UNION SINDICAL ARGENTINA ANTE LAS INTERNACIONALES

El Comité Central considera que las causas por las cuales la Unión Sindical Argentina resolvió permanecer autónoma en el orden internacional persisten todavía, a pesar del tiempo transcurrido desde el congreso constituyente hasta la fecha.

Que esas causas tienen relación con la armonía de que necesita la U.S.A. para los efectos de su progresivo engrandecimiento, la que sería quebrantada a poco que se produjese la adhesión a cualquiera de las internacionales existentes.

Que es un deber de las organizaciones que integran la U S A el impedir quebrantos en perjuicio de los resultados unionistas obtenidos en el congreso constituyente, lo que es posible colocando la cuestión de la adhe- internacional en su verdadero terreno, que es posterior a las cuestiones de carácter regional y sobre las cuales prima la general desorganización del proletariado del país.

Que por otra parte, las influencias extrañas a la organización sindical han dividido el movimiento obrero internacional, impidiendo de ese modo toda acción orgánica en dicho orden que sea fecunda y creadora.

En tales circunstancias, la adhesión a una de las internacionales no llenaría el fin internacionalista de la U.S.A. — que es de unidad en ese orden lo mismo que en el nacional — y antes bien lo desnaturalizaría al tomar partido por uno de los bandos en lucha con otros — igualmente integrados por trabajadores — con grave perjuicio de la unidad.

Por lo expuesto resuelve:

Aconsejar a los sindicatos adheridos que ratifiquen — con motivo del primer congreso ordinario — la resolución de autonomía del congreso constituyente

La huelga de los portuarios ingleses

Un intenso movimiento hueiguista de los dokers británicos, ha mantenido por espacio de cinco días totalmente paralizadas las actividades en todos los puertos de Inglaterra.

El motivo originario del conflicto fué un pedido de aumento de salarios denegado por los patrones, aunque más tarde estos tuvieron que ceder ante la presión ejercida por los trabajadores.

Pocas veces se ofrecen a la consideración de los trabajadores movimientos de tanta importancia como el que han librado últimamente los dokers británicos, y esto no tanto por el objetivo perseguido en dicho conflicto, como por la unanimidad de la huelga y la repercusión que esta tuvo en otras organizaciones que se aprestaban a participar del movimiento en solidaridad con los portuarios.

Como una consecuencia del conflicto, las actividades de la industria y el comercio se vieron seriamente resentidas, al punto que el gobierno vióse precisado a adoptar las medidas preventivas para asegurar el abastecimiento de víveres a la población.

De prolongarse el conflicto de los estibadores, la situación hubiera sido mucho más delicada por la intervención de las demás organizaciones del transporte y quizá las medidas preventivas adoptadas por el gobierno inglés para asegurar el abastecimiento de víveres, no hubieran bastado para evitar que la población sufriera las penosas consecuencias que depararía tan complicada situación.

He ahí un caso que evidencia palmariamente la virtualidad, y el poder impositivo de la huelga cuando los trabajadores saben hacer uso de ese formidable medio de lucha.

No obstante la enérgica actitud de los dokers británicos, que les ha valido un hermoso triunfo, por estos lares hay quienes han descubierto reformismo en la acción de los trabajadores ingleses, por más que quienes tal opinan no les lleguen a los tobillos.

Por nuestra parte, puestos a elegir nos quedamos con el "reformismo" de los portuarios inglesese que ha doblegado la cerviz de los patrones creando al mismo tiempo una difícil situación al gobierno, antes que con el "revolucionismo" de nuetros antireformistas que hasta aquí no ha dado de sí más que quebraderos de cabeza a los trabajadores.

X. X.

Procedimientos impropios de unos cooperatistas "jurídicos"

Ya en otra oportunidd nos hemos ocupado de los malos manejos de ciertos elementos de la Confraternidad, que actuaban al frente de la extinta cooperativa y ahora nuevamente vuelvo sobre el mismo tema a propósito de la actitud indigna asumida últimamente por los mismos elementos en perjuicio de los intereses obreros.

Es el caso que, desaparecida la susodicha cooperativa, los "jurídicos" a que aludimos, en connivencia con un leguleyo pretenden entablar demanda por cobro de dinero a varios obreros que forman parte del sindicato.

Ninguno de los débitos que motivarían la demanda, asciende a una suma mayor de $ 50 y la liquidación de la cooperativa se efectuó sin dar cumplimiento al artículo 47 de los estatutos que especifica que para estos casos deberá convocarse a asamblea de socios para que ésta resuelva.

Aparte de la inmoralidad que entraña el procedimiento apuntado, el cobro del dinero que adeudan varios obreros, debería efectuarse descontando de las acciones que pertecenen a los compañeros deudores, las cantidades respectivas, devolviéndoseles a su vez el resto.

Pero esto no se hace, y, quienes resultan perjudicados, son precisamente los camaradas "deudores".

A los efectos de robustecer nuestra afirmación, citare unos de los los tantos casos.

Al capataz de la cuadrilla de Cañada Rica, se le ha notificado recientemente que se le embargara el sueldo por un pedido de $ 47 en mercaderías que este compañero hizo al presidente de la extinta cooperativa. Sin embargo al compañero aludido, la cooperativa le adeuda tres acciones de $ 50 c|u. más el dividendo del 15 o|o por un término de 4 años todo lo cual representa la cantidad de $ 330.

¿Porqué los "jurídicos" ex representantes de la cooperativa no efectúan el descuento de 47 $ de los $ 330 que se le adeudan en vez de embargarle el sueldo?

¿Porqué no se devuelven también las acciones juntamente con el dividendo correspondiente a los compañeros que no deben nada a esa institución?

Los compañeros deben estar en guardia contra estos verdaderos vividores, y aquellos que aun por error están en la Confraternidad Ferroviaria, deben convencerse que su verdadero puesto de lucha está en las filas de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

ROSENDO GOMEZ.

La Bajada.

LA REACCION EN LAS PALMAS

Se pretende hundir en la carcel a cinco trabajadores

LA LIGA P... QUIERE LEVANTAR SU LOCAL SOBRE LAS RUINAS DEL LOCAL OBRERO

Los compañeros detenidos en Las Palmas han sido ya trasladados bajo proceso a Resistencia. Son cinco. Se llaman Angel Stefani, Nicasio Prieto, Joaquín Correa, Celestino Ruíz Díaz y J. García Pulido. Se les acusa por injuria y calumnia, por instigación al delito y por tener en su poder materia explosiva.

Se nos informa que la S. A. Las Palmas del Chaco Austral trabaja activamente para hacer que se les condene. Su abogado, un tal Escardone, es el que en nombre de ella realiza estos trabajos. En ellos es también ayudado por un delegado de la Liga Patriótica que se encontraba en Barranqueras y se trasladó a Las Palmas, con la intención, según dicen, de levantar el local de la Liga en el mismo terreno en que hasta ayer se levantara el local del Sindicato.

Es esta una pretensión vieja de esa gente que intentan materializar ahora, cuando el régimen de excepción impide la actuación de los militantes, y el terror sella las bocas de los que quisieran hablar, y se prohibe toda clase de reunión, y la empresa expulsa a todo aquel de quien sospecha no ha de resignarse a volver a la situación de aquellos años en que los obreros eran tratados como los indios que el cacique Moreno le vende a razón de cinco pesos por cabeza.

El momento está bien escogido. Próxima la zafra es necesario alejar a los que pueden estorbar los planes esclavistas de los capitalistas ingleses dueños de Las Palmas que pretenden también ser dueños de los hombres que allí viven.

¿Lograrán sus propósitos?

Nos atrevemos a afimar que no. No ha sido la organización obrera en Las Palmas como no lo ha sido tampoco en ninguna parte producto de un determinado núcleo de hombres, sino de las necesidades que el régimen capitalista crea y que hacen surgir en los trabajadores el deseo de limitar en alguna forma la explotación de que son víctimas. Con haber destruído el local, expulsado a los militantes más activos, detenido y procesado a otros, nada habrán logrado, porque la organización no la componían ellos sino ese gran número de obreros que a la empresa le será imposible expulsar, a la policía detener y al juez procesar, que seguirán trabajando en el feudo, volverán a sufrir lo que han sufrido antes de estar organizados y volverán lógicamente a rebelarse.

Y cuando la organización resurja y en el propio territorio de la empresa negrera vuelva a levantarse el local sindical, y nuevos hombres substituyan a los hoy desterrados o en la cárcel, nuevas luchas y nuevas imposiciones, demostrarán a los que hoy hacen la ley en Las Palmas, la verdad de nuestra afirmación.

La experiencia que dan los hechos más preciosa que la cultura que se adquiere en los libros, el dolor sufrido en silencio, la protesta que hoy se muerde para no dejarla salir de los labios, la humillación que hace brotar lágrimas de rabia y crispar los puños de impotencia, producirán en un plazo más o menos breve sus frutos.

Las amenazas de muerte al secretario de la Federación, el proceso fraguado a los cinco compañeros, los vejámenes sufridos durante su detención, su traslado a Resistencia en un vagón junto con animales, no quedarán impunes. El comisario Sargenti ha olvidado sin duda su actuación en Chañar Ladeado y si no la olvidó hace mal en creer a los obreros de Las Palmas menos capaces que los obreros de aquel pueblo. Sus estúpidas provocaciones de ahora bueno sería que las hubiese hecho entonces o que las haga más tarde, cuando en carne propia aprenda que no es tan difícil como él cree que obreros que la ley coloca a su márgen acepten su desafío y se avengan a probar el valor de esos "tigres" que sólo obran basados en su impugnidad y en su falta absoluta de responsabilidad

—

De las acusaciones que figuran en el proceso hecho a los cinco compañeros, solo una es cierta: la de incitación al delito. Porque en Las Palmas donde la ilegalidad es legal, donde el único código es el reglamento de la empresa y su administrador el único juez, el fomentar la organización y capacitar a los obreros es un delito; y un delito, un gravísimo delito, constituye también el denunciar los procedimientos inmorales que allí imperan.

Las otras, las de injuria y calumnia y tener en su poder los procesados materias explosivas, es un burdo cuento. Lo que el manifiesto que sirve de base a la primera acusación decía, es lo mismo que nosotros decimos en este artículo y hemos dicho en otros y seguiremos diciendo hasta que nos cansemos o cambien las cosas. En cuanto a la otra, la que dice que en las casas de los compañeros se han encontrado explosivos, es otro cuento no menos burdo.

Pocos días antes de su detención, las casas de los procesados y el local del sindicato fueron objeto de un detenido registro policial que no dió resultado alguno, porque nada había en ellas que necesitase ser ocultado. Ese después de la detención de los compañeros ¿cómo puede ser tenido en cuenta por nadie que en su sesera tenga un poco de sentido común?

La verdad, la pura verdad de los hechos, es que por todos los medios se procura hundir en la cárcel a cinco trabajadores que estorban y que es necesario no estén en libertad ahora, en la época de la zafra, cuando su actividad podría ser peligrosa para los que explotan el feudo.

Nada de esto puede extrañarnos a nosotros, conocedores de todas las inmoralidades del régimen y de la mentira de los derechos escritos en la Constitución. Nada hay que pueda impedir aquellas o hacer cumplir estos.

Todos los caminos legales nos están cerrados y solo a nuestras fuerzas estamos librados. Mientras estas no aumenten no aumentarán nuestros derechos y tendremos que someternos a toas las imposiciones y sufrir cualquier humillación.

El derecho en la sociedad capitalista es la fuerza. Es ella la más fuerte y lógico es que suframos las consecuencias de nuestra debilidad; debilidad que, más que nada, es producto de una cantidad de factores creados artificialmente en nuestro campo y que como resultado traen estos hechos desastrosos.

Por conveniencia de todos preciso es que esta situación concluya y todas las energías se dediquen a ponerle fin. Hay que organizar, compañeros, en vez de charlar. Hay que cimentar la organización sindical en lugar de dividirla trayendo de los pelos cuestiones que ninguna falta hacía que se trajesen.

Nuesto incipiente movimiento obrero precisa todavía aprender a andar. Muchos compañeros no saben o no quieren saber esto y se empeñan en hacer experimentos cuyas consecuencias ahora se palpan.

Unidad, compenetración entre los militantes se precisa para hacernos fuertes, para ser alguien.

Los recursos legales en Las Palmas, Santa Teresa y tantas otras partes han fallado. Solo nos queda un recurso que es especificamente nuestro: la fuerza de la organización sindical. Y donde está esta? No existe, esa es la dolorosa verdad.

¿Quién tiene la culpa? Todos.

Todos la tenemos; todos somos culpables. Todos debemos reivindicarnos y nos reivindicaremos dándonos más a la organización, trabajando más por ella, sacrificándonos más...

¡Que las voluntades de todos se unan y formen una sola voluntad, un solo propósito, una sola aspiración!

Una vez mas, los puros desnaturalizan y falsean los pensamientos de nuestros anarquistas

Con frecuencia hemos tenido oportunidad de señalar la absoluta carencia de escrúpulos, de seriedad y de vergüenza, de parte de quienes ofician de vividores de un anarquismo petrifcado, chantagista y matonesco. Ahora se nos ofrece otra de esas contínuas opartunidades que prueban irrefutablemente la irresponsabilidad que caracteriza a esos elementos cínicos, refugiados en un diario que otrora perteneció a una colectividad y hoy escriturado a nombre de un audaz trapisondista: Barrera. Hela aquí: "En el número 214 de Solidaridad Obrera de España, aparece a primera página un dictámen elevado por la organización obrera de Aragón, Rioja y Navarro — como resultancias de un Congreso recientemente celebrado — al seno de la C. G. del Trabajo, a cuya sustitución está adherida a quella. Este dictámen propicia la propaganda anarquista dentro de la C. G. del Trabajo.

Sin entrar ahora en la discusión de esta tésis, en sus beneficiosas o perjudiciales influencias en el movimiento sindical, diremos que tal dictámen ha encontrado a los redactores rentados de ese diario "antiburocrático", mereciendo el honor de la reproducción... falsa, en el suplemento del día 11 del corriente.

Véamos como se desnaturalizan canallescamente párrafos del dictamen, tergiversando y confundiendo los conceptos.

Transcribimos de Solidaridad: "La delicadeza de muchos propagandistas del SINDICALISMO, conocedores del ideal anarquista no nos la explicamos"...

El suplemento: "La delicadeza de muchos propagandistas del ANARQUISMO conocedores del ideal ANARQUISTA, no nos la explicamos"...

De Solidaridad: "No olvidemos la frase ya célebre del maestro: "El SINDICALISMO es un cuerpo del cual LA ANARQUIA es el alma".

El suplemento: "No olvidemos la frase ya célebre del maestro: "EL ANARQUISMO es un cuerpo del cual la anarquía el el alma"...

¿Proseguiremos? No, no merece la pena; como muestra, dice el adagio, basta un botón.

Tal es la magnitud del sectarismo, del dogma y del fanatismo en esos seudos anarquistas, que la simple anunciación de "sindicalismo" les conturba el ánimo, enceguéceseles la inteligencia y oblígales a alterar, con todo descaro y desparpajo, el juicio emitido por militantes anarquistas que nos merecen el mayor respeto. ¡Y si al menos fuera para aclararlo, hermosearlo, pulirlo! Pero quiá. Tan solo para convertirlo en un pleonasmo machacón, en una imbécil redundancia, en una estúpida confusión y repetición sin sentido lógico.

¡Ah, los representantes del puritanismo!

V. Ferreiro.

Los negreros Campomar, Soulas y Cía.

TOMAN REPRESALIAS CON SUS OBREROS

El último movimiento de Tejedores, originado a raíz de la ley de jubilaciones, sancionada y luego postergada su aplicación para el primero de abril del corriente año, dió margen a que en algunas fábricas, debido a la desorganización que existe, los fabricantes aprovecharan y tomaran represalias con los elementos que más actuación, han tenido en ese último movimiento.

Entre estas citaremos la fábrica que explotan en común, Campomar, Soulas y Cía., sita en la calle Blandengues, (bajo Belgrano).

Los trabajadores de la mencionada fábrica, unos días antes de la vuelta al trabajo, se reunieron y después de un cambio de opiniones, resolvieron que una comisión se entrevistó con el explotador de la mencionada firma, a fin de recabar del mismo, la readmisión íntegra del personal.

Así fué pues, que una comisión, compuesta de varios compañeros se entrevistó, comunicándole que cuando volvieran al trabajo no tomara represalia con nadie, lo que fué contestado de parte del fabricante afirmativamente.

Los trabajadores, por lo general tienen la ingenuidad de creer en las palabras melosas de quienes los explotan, y éstos lo que menos se preocupan es de cumplir, si la fuerza obrera no les obliga.

Esto ha ocurrido en la fábrica de Campomar, Soulas y Cía. y es de creer que ello servirá de ejemplo a los que aún quedan trabajando, para que traten de organizarse y mancomunar sus fuerzas en una sola organización.

Un Tejedor.

A propósito del congreso de los "unitarios" franceses

RESUMEN GENERAL DE LOS DEBATES

(Continuación.)

Ocupa la tribuna Semard, uno de los más caracterizados "mayoritarios", comunizantes de la Unitaria y miembro de la Federación de los Ferroviarios. Pronuncia un extenso discurso en defensa de las tesis rojas y del informe confederal. Baraja las opiniones emitidas sobre la Moción de Amiens, coincidiendo en este y otros puntos con Reynaud; en el curso de su exposición recuerda actitudes de la minoría antes, durante y después del congreso de Lille, en cuya época algunos de los actuales minoritarios sostenían que "el sindicalismo debía ser el motor principal de la revolución y el factor determinante de la transformación social a operarse bajo el contralor y por los esfuerzos combinados de todas las fuerzas revolucionarias organizadas actuando en la esfera de acción que les es propia...", y declaraban asimismo "... estar dispuestos a aceptar la ayuda de todas las fuerzas revolucionarias." Combate a los defensores de la A. I. T. berlinesa, y contestando a los minoritarios, Semard hace notar que si pretenden realizar la unidad internacional acercando a las tres entidades deberían comprender que la actitud observada últimamente por la de Berlín es la menos adecuada para conseguirlo, agregando: "Admiro al camarada Lecoin cuando nos dice: no nos echaréis, permaneceremos con vosotros, Tiene razón. Permaneciendo en el seno de la mayoría se tiene la facilidad de combatirla." (¡Lástima que no se haya aplicado este criterio después del congreso de Lille! Es que entonces la mayoría no se mostraba accesible a los mandatos de Moscovia.) A raíz de aquella confesión, Semard se considera obligado a formular una declaración complementaria: "Si nos hubiera sido posible permanecer en la C. G. T. reformista, la tendencia revolucionaria del movimiento obrero francés habría arrastrado tras ella a todo el proletariado de nuestro país (Francia) y habríamos evitado la escisión." (¿Era una fatalidad la escisión, o los actuales unitarios, tan precariamente unidos, no pudieron substraerse a la fascinación del rojismo? Lo segundo es lo exacto. Pero de puro obedientes ahuyentaron al proletariado francés, al que "habrían arrastrado" de "haber podido permanecer en la C. G. T. reformista". Así será. Pero conviene apuntar una observación oportuna: los "unitarios" abandonaron lo concreto para correr tras el espejismo rojo.)

Semard prosigue y complaciendo a los camaradas "que gustan conocer las tesis adoptadas por el partido comunista", cita una del cuarto congreso mundial, la cual substancialmente expresa: que en los países "donde existan fuertes organizaciones sindicalistas y donde por la influencia de toda una serie de causas históricas subsista la desconfianza a los partidos políticos en ciertas capas de obreros revolucionarios", los comunistas deberán "adaptarse a las formas y métodos de lucha propios del país" y "colaborar en todas las acciones ofensivas y defensivas contra el capital." (Es la fábula del zorro y las uvas en acción.) Siguiendo el mismo curso de ideas encaminadas a impedir el desgrane "unitario", Semard añade más adelante: "Si mañana, por la acción de clases el movimiento anarquista debiera verdaderamente estar en la vanguardia por su acción, por la voluntad de sus militantes y la disciplina de organización; si debiera estar a la cabeza del movimiento sindical, a los comunistas no les quedaría más recurso que inclinarse ante ellos." (Perdieron la oportunidad de hacerlo ante los "reformistas" y desde esa fecha la división obrera paraliza toda acción de conquista en Francia.)

—Se inclinarán siempre — interrumpe un delegado — ante los politiqueros.

Semard alude a los que hoy combaten las "comisiones sindicales" y las defendieron cuando él las combatía, tiene un recuerdo para Frossard — que compartió la jefatura comunista con Cachín —, dirigente de una fracción política desprendida del partido comunista, a quien atribuye el "invento" de aquéllas; se pronuncia contra toda exclusión; dice sustentar las mismas opiniones que en 1918 y poniendo término a su discurso, manifiesta: "He dicho y repito que el sindicalismo se basta a sí mismo, pero que no basta para todo. He sido y soy adversario de la intromisión de los partidos políticos en los asuntos internos del sindicalismo".. "Si estáis por la unidad sindical, debéis aceptar la libertad de las tendencias en el movimiento sindical. Se impone la que cuenta con mayoría. Algunos, que hablan de unidad, quieren abandonar la C. G. T. U. para incorporarse a la C. G. T. (No sería, acaso, lo lógico volver al seno de una entidad que se abondonó en un momento de extravío?) "... Launidad se hará sobre de los Sindicatos. Oportunamente inria. Debemos trabajar por la unidad, "para marchar, en adelante, asidos de las manos, contra el enemigo común: el capitalismo."

(Leyendo entre líneas el extenso discurso de Semard, se advierte claramente que la unidad "unitarias" pasa por un momento crítico; halagá a los adversarios, los insta a someterse a los dictados de la mayoría y a no separarse de la "masa". Sin embargo, la minoría "unitaria" ya ha celebrado un congreso a mediados de enero último, reeditando en pequeño el congreso divisionista de Marsella en 1921. Este congreso fué convocado a raíz de dolorosos sucesos ocurridos en un mitin realizado en la Casa de los Sindicatos. Opodtunamente informaremos del incidente que costó la vida a dos camaradas.)

Suceden a Semard en el uso de la palabra. Lafforgue, quien, luego de censurar la actividad de la C. G. T. Unitaria, afirma que ésta corre el riesgo "de caer en poder de una internacional nacionalista"; Broutchoux — viejo y prestigioso militante anarquista —, combate los procedimientos de la mayoría, dice que la moción Semard consagra las comisiones sindicales, lo que significa "dar entrada en su propia casa al enemigo", desde que establecen de hecho "la subordinación del movimiento sindical al partido comunista" que "considerará la adopción de la susodicha moción ce-

mo una declaración de guerra a la minoría", la que se verá en el caso de "tomar medidas defensivas para salvar el sindicalismo."

Colomer — libertario - sindicalista — expresa a continuación que "han denunciado a los políticos comunistas y sindicalistas y pretendemos arrojarlos de la C. G. T. U.", denuncia también los acuerdos circunstanciales porque éstos son frecuentes y la mayoría "los crea mediante bluff: bluff de la revolución rusa — que ha muerto —, bluff de la revolución alemana — que no ha nacido aún." "Aquí, siguió diciendo Colomer, se tiene la impresión de venir a la tribuna como un prisionero, no como un camarada. Este congreso no tiene de sindicalista más que el nombre; la C. G. T. U. se ha convertido en la trastienda del partido comunista." Ataca violentamente a los agentes de este último, y refiriéndose a la situación del proletariado ruso y la I. S. R., dice:

"Mientras la miseria reina entre los obreros, los antiguos servidores del zarismo, favorecidos por los dictadores, están en vías de constituir una nueva clase de medradores." Condena vehementemente la persecución de que son víctimas anarquistas y sindicalistas en Rusia, citando el caso de un anarquista fusilado sobre el tambor, en el mismo lugar en donde fuera arrestado, sin juicio previo.

—A esta altura, Lecoin grita: "Gobierno de asesinos!" (La mayoría se queda muda, según así se desprende de las diversas crónicas consultadas.)

Continuando su discurso, Colomer plantea esta cuestión: "¿Qué hacemos nosotros ante nuestra C. G. T. U., si ella no ha de ser sino un campo propicio a las experiencias comunistas?", y termina haciendo un llamamiento "a la insurrección contra el gobierno de la C. G. T. U."

La octava sesión se clausura con el discurso del militante Monier, de la Federación de las Construcciones, quien, entre otras cosas, dice lo siguiente: reprocha a la mayoría haberse opuesto a incluir en una resolución esta frase: "el sindicalismo por encima de todo", incita a la minoría a estrechar filas contra la moción mayoritaria, se alza contra los ataques y calumnias dirigidos a la F. de las C., afirma "que de la cuestión internacional arrancan las primeras divisiones y que la I. S. R. ha sido constituída para servir al gobierno ruso — no pudiendo, por tanto, ser revolucionaria —, hacerlo reconocer por los gobiernos burgueses y que una vez logrado este objetivo desaparecerá. La F. de las C. pide que la C. G. T. U. se separe de la I. S. R., pero no quiere adherir a la de Berlín. Apartemos la Roja, que nos divide, y pronto podremos realizar la unidad nacional e internacional."

Iniciase la novena sesión con el discurso de Lartigue. Este desautoriza afirmaciones que lo hacen aparecer como partidario de Frossard y expone su desacuerdo con la F. de las C. (Con respecto a las internacionales, pues Lartigue y otros están por Berlín y la F. de las C. por la autonomía.) Hace múltiples declaraciones referentes a la Roja, las más semejantes a las de otros minoritarios, y termina diciendo: "El sindicalismo tendrá poder cuando esté completamente independizado de todos los partidos."

Otro orador minoritario interviene, Cazals, hasta hace poco miembro del partido comunista; dice Cazals que el acuerdo era relativo hasta antes del congreso de la Roja a que asistiera Monmouseau; trae a colación manifestaciones de aquél a un miembro del partido comunista "que propuso a la comisión ejecutivo de la Unitaria la creación de las comisiones sindicales: "Si usted hace eso — dijo Monmouseau —, será la guerra entre el partido comunista y la C. G. T. Unitaria" Entonces, aplaudí a Monmouseau. Pero se realizó el congreso de la I. S. R. y las primeras diferencias se insinuaron. Estaba preso por ese entonces en la "Santé", agrega Cazals, y no quise hacer pública exteriorización de mis opiniones; empero, comprendiendo que no podría mantener mi punto de vista continuando en el partido comunista, en cierta ocasión expuse a Monmouseau mi decisión de abandonarlo, a lo cual contestó: "Si sales de él, yo entro." Luego expresó Cazals: "Me alzo no contra el partido, sino contra sus métodos", pues "no puedo concebir el sindicalismo como una aglomeración de partidos y sectas que gravitan alrededor de la C. G. T. U."; no basta, entonces, "declararse partidario de la independencia sindical, es de rigor tomar posiciones frente a los organismos que lo amenazan." Por último, declara su fidelidad a la revolución rusa y su deseo de permanecer en la I. S. R.

Estamos casi al final de la novena sesión — fué nocturna —, y a las 0.20 horas toma la palabra Monmouseau. El discurso de este militante merece capítulo aparte. Será hasta el próximo número.

LUIS LAUZET.

(Continuará.)

IBICUY

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA

El día 17 efectuaron asamblea los Sindicatos de Ferroviarios y Estibadores.

El primero sesionó a las 9 horas y consideró las circulares 26 y 27 siendo aprobada la actitud del C. Central respecto a la ley de jubilación y designándose al compañero Esteban Ruiz Díaz para asistir al congreso de la U. S. A. como delegado. También se trató el boycot a Padilla aprobándose el informe del compañero designado al efecto, el que exhortó a la asamblea a secundar el boycot.

A las 17 horas se reunieron los ferroviarios en asamblea, la que fué muy numerosa, dando lugar a que nuevos elementos se incorporasen al sindicato. Se acordó circular una lista a favor del os compañeros de Santa Teresa y activar los trabajos para constituir el Sindicato del F. C. E. y Nordeste Argentino.

Unión Obrera Local de Rosario. Gran mitin de protesta por la ley de jubilaciones

Esta importante entidad, interpretando la situación creada al proletariado de aquella localidad por la ley de jubilaciones constituyó un comité de agitación a los efectos de agitar aprestarlos al rechazo de la ley. los ánimos de los trabajadores y

Iniciose la campaña con la realización de un acto público, el cual se celebró el día 17 del corriente en la plaza Sarmiento a las 17 horas.

A pesar del calor imperante que imposibilitaba a acudir a la cita de la U.O.L., grandes núcleos de trabajadores se acercaban a la plaza y bajo el sofocante ambiente, levantóse la tribuna, abriendo el acto el compañero A. Reynoso, secretario de la U. O. L.

Este camarada hizo consideraciones acertadísimas, significando la esencia reaccionaria de la famosa ley de jubilaciones, se especializó con las trabajadoras textiles y con las obreras costureras, las cuales vénse obligadas a abandonar el trabajo para oponerse a la exacción, Con sencillez demostró como con las obreras muy especialmente, se cometía un robo que la historia no registra, puesto que en los hombres, por su condición, podría admitirse hipotéticamente una jubilación no así en las mujeres, que en su casi totalidad abandonan el taller o la fábrica para constituir su hogar.

Exhortó a los trabajadores a permanecer alerta, diciendo que toda intentona que el Estado pretendiera ejercer imponiendo la ley, debe ser repelida con la acción enérgica, que, en este caso, es la huelga.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Rodríguez, sintetizando su disertación alrededor de las pretensiones del capitalismo y del estado en legalizar un robo en detrimento de los exiguos salarios de los trabajadores; declaró que los trabajadores habían sabido interpretar los propósitos reaccionarios del estado, y todas las consecuencias que acarrearía a la organización obrera la aceptación de la ley de jubilaciones, que, en sus articulados, establece diferencias odiosas extrayendo de los haberes una buena parte que pasará al fondo nacional, y el Estado argentino, hará lo mismo que Alemania con el dinero que sus cajas tenían y que habían sido el fruto del sudor proletario, que sirvió para fusilarlos a ellos mismos. Abundó en detalles haciendo una acerva crítica al famoso proyecto de ley, cediendo la palabra al compañero Emilio Mársico, delegado de la U.S.A.

Este analizó ligeramente el articulado de la ley, informó ampliamente sobre la actitud del C. de la U.S.A. al tener conocimiento del proyecto de ley y la campaña a realizar. Luego su exposición fué extensa versando sobre organización obrera y sus luchas múltiples entre las cuales hoy nos reclama mayor energía la ley de jubilaciones. Exhortó al auditorio a rechazar el aporte a las cajas de jubilaciones, dando término a su discurso con demostraciones que evidenciaban claramente que los trabajadores deben tener fe en su organización, pues fuera de ella todo es pura literatura que no amedrentará a la burguesía argentina.

Acto seguido usó de la palabra el compañero De Filippo, con mucha claridad exhortó a los obreros a permanecer vinculados a la organización, la cual les había dado todo lo que hoy disfrutan, pero señaló que aun hoy el movimiento obrero carece de espíritu y esto se debe a que los obreros aún no han sabido apreciar en su fondo lo que a la organización deben. Hizo una hermosa demostración logrando hacer comprender al numeroso auditorio que en realidad el día en que los obreros se posesionaran de su rol incomparable de productores el mundo sería nuestro.

Más de mil quinientas personas rodeaban la tribuna, y entre vivas a la USA y a la organización obrera, se dió por terminado y disuelto el mitin.

TABLADA

Carta abierta al Sr. Castelli Enrique

Vd. por intermedio del "El Obrero Ferroviario", núms. 25 y 29, me hace la siguiente serie de cargos:

1.o que no he pagado el local de la sección Tablada.

2o. que he falsificado una firma.

3o. que he robado los fondos y los muebles de la Sección Tablada.

Lo emplazo a que me compruebe todos esos cargos en una asamblea antes del 10 de marzo del corriente año, dejando a su elección local y hora.

Si tuviera inconvenientes en conseguir local, pongo a su disposición los de la Sección Haedo o B. Aires, dejando siempre a su elección día y hora.

Las únicas condiciones que pongo de mi parte son las siguientes:

1o. Se me deberá avisar con siete días de anticipación a la fecha en que se realice la asamblea.

2o. Tendrán libre acceso al local todos los obreros e general que acrediten por medio de su correspondiente carnet estar agremiados.

Mi dirección: Tablada, F. C. O.

Juan Carlos Garbarino.

C. del URUGUAY

ELECCION DE C. A

La C. A. del novel Sindicato de estibadores ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general: A. L. Ferrari; tesorero, Venancio Tullier; secretario de Actas, Martín Ocampo. Vocales: Anastasio Paredes, José Parra, Andrés Pérez, Mariano Sscalada.

TUCUMAN

Actividad sindical. — Asambleas. — Trabajos realizados para constituir la Unión Obrera Local.

Un resurgimiento general nótase en los diferentes sindicatos autónomos de esta localidad, resurgimiento que se hacía necesario para tornar a las actividades de la organización obrera que durante un largo tiempo permanecieran aletargadas en la provincia, a excepción de los obreros ferroviarios, que en ningún momento han descuidado los intereses de sus respectivos organismos de clase.

Las actividades en favor de la organización obrera en general, vuelven hoy a desarrollarse en Tucumán como en los mejores tiempos en que, frente a los innumerables problemas que se presentaban diariamente a los trabajadores organizados, para su resolución inmediata, se posponían a los intereses de la organización toda clase de intereses individuales, ajenos —por cierto — al orden sindical.

Es de desear que este espíritu renovador que se infiltra en las organizaciones de los obreros de Tucumán, sea aprovechado de un modo conciente, ya que así lo exigen las circunstancias del momento.

El Sindicato Ferroviario C. A., sección Tucumán, reunióse en asamblea general el día 12 del corriente. La asamblea había sido convocada para tratar la orden del día que al efecto se había confeccionado, figurando en ella, como punto principal, la discución sobre la circular núm. 16 que en su oportunidad enviara a las secciones del Sindicato, la Junta Representativa del mismo, con sede en Rosario, calle Guemes 2054.

En la circular de referencia figuran con carácter de orden del día a discutirse en una reunión de delegados que habrán de reunirse en Rosario el día 24 del actual, los siguientes puntos:

1.o Convocar a reunión de delegados seccionales, para el domingo 24 del corriente a las 8 horas, en nuestro local social, Guemes 2054.

2.o Revocar la resolución tomada en nuestro primer Congreso Ordinario realizado los días 25 al 28 de octubre de 1923.

3.o Aprobar o desaprobar la obra realizada en el Congreso General Constituyente de la Federación de Sindicatos Ferroviarios."

La asamblea, en la cual estaban representadas las diferentes secciones cercanas a la sección Tucumán, de este ferrocarril, considerando la importancia de la cicular núm. 16, y en vista de que todo lo realizado en el Congreso General, ha sido en cumplimiento de mandatos exclusivos de las distintas secciones del C. A. represen. tadas en el Congreso Constituyente de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, resuelve por unanimidad:

1.o Designar un delegado para que concurra a Rosario a la reunión del 24 del presente a que se refiere la circular núm. 16.

2.o Cumplir, en la citada reunión el "mandato imperativo" de estas secciones en la siguiente forma: a) Reconocimiento y apoyo de los acuerdos sancionados por el Congreso General, por cuanto son resoluciones acatadas por mayoría y que tienden a demostrar el elevado espíritu de unidad obrera que anima a los trabajadores del riel; b) Ratificar, en todas sus partes lo resuelto por el Congreso General en lo que respeta a la constitución de la "Federación de Sindicatos Ferroviarios"; adhesión de esta Federación a la "Unión Sindical Argentina", por entender que es en ese poderoso organismo regional donde está el verdadero puesto de combate de los obreros del riel; y formar parte integrante de la Federación Nacional del Transporte.

Por consiguiente y en reconocimiento de que los acuerdos sancionados en el Congreso General, priman sobre todos los acuerdos del Congreso Ordinario del Sindicato, por razones de lógica conveniencia en bien de la unión y solidaridad de nuestras organizaciones, se acuerda dar por terminado y cumplidos los deseos de la Junta Representativa, dando a conocer nuestra posición ante la reunión de delegados que ha de verificarse el día 24 del presente."

Terminado este punto se pasó a considerar una nota enviada al Sidicato por el delegado de la U. S. A. en Tucumán, en la cual expone la necesidad de iniciar los trabajos tendientes a constituir la Unión Obrera Local de Tucumán. En dicha nota q'ue es amplia en argumentaciones en favor de la tesis indicada, se termina solicitando de la asamblea se sirva designar dos miembros, los que, en carácter de delegados, conjuntamente con otros delegados que a su vez nombrarán otros sindicatos a los cuales se les ha enviado nota en el mismo sentido, se reunirán en una fecha próxima a fin de cambiar ideas y opiniones acerca de la necesidad de constituir la U. O. L.

Con una ligera discusión y previa ampliación hecha por el delegado de la U. S. A. que se encontraba presente, se acordó aceptar la invitación, pasándose en seguida a designar los delegados al efecto. El nombramiento recayó en los compañeros Manca y Díaz.

Siguiendo el movimiento sindical que da motivo a estas crónicas, concurrimos a la asamblea que el Sindicato de Pintores Unidos verificaba el miércoles 13 del presente a las 21 horas en el local de su secretaría, calle Muñecas 274. Figuraba en la orden del día a discutirse, entre otros asuntos importantes, el que se refería al contenido de la nota enviada por el delegado de la U. S. A. y que como se sabe, invita a los diferentes Sindicatos a que procuren designar dos de sus miembros en carácter de delegados a una reunión que próximamente se ha de verificar y en la cual, se tratará de llevar a feliz término la constitución de la Unión Obrera Local, adherida a la U. S. A.

La asamblea que se desarrolló en un ambiente de simpatía al proyecto que sintetiza un gran espíritu de unión y fraternidad proletaria, previo conocimientos de los argumentos que en apoyo de la tesis contenida en la nota de referencia, hubo de afrontar el compañero de la U. S. A., se pronunció favorable al proyecto en cuestión. Al efecto pasó a designar a los compañeñros que, en carácter de delegados han de representar al Sindicato de Pintores Unidos, en la reunión preliminar que en breve ha de verificarse, para tratar la constitución de la Unión Obrera Local. Fueron designados los compañeros Urueña y Mesilla, como delegados.

Como se ve, pues, los trabajados en pro de la constitución de la "Unión Obrera Local Tucumana" van adelantando de un modo bastante satisfactorio.

Faltan por pronunciarse a este respecto los siguientes Sindicatos que no tardarán en hacerlo:

Sindicato del F. C. C. C., sección Tucumán; Sindicato de las Artes Gráficas y Sindicato de Albañiles.

El "Sindicato Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera", de reciente constitución también se hará representar por dos delegados para cooperar a la constitución de la Unión Obrera Local. Este sindicato, constituído bajo los auspicios de la U. S. A., tiene su comité central en la calle José Colombres 441, Tucumán.

Se nos encarga anunciar que toda correspondencia que venga dirigida para el Sindicato Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera, sea dirigida a nombre de Florencio Montalva, a la dirección indicada.

Corresponsal.

COMITE PRO BLOQUEO A GUILLERMO PADILLA LDA.

A las organizaciones obreras y a los trabajadores en general. — Importante resolución del Comité pro Bloqueo a Guillermo Padilla Ltda.

El Comité pro Bloqueo, en su última reunión, en virtud de que la fábrica de los fósforos marca Pina es de pertenencia de Guillermo Padilla Ltda., resolvió hacer efectivo el boicot a dichos fósforos, por lo que recomendamos a todos los trabajadores y a las organizaciones obreras en particular hagan extensivo el boicot a los fósforos marca Pina.

En cuanto al estado del movimiento, nuestros informes no pueden ser más optimistas. A pesar de los atropellos policiales de la pasada semana, los compañeros en huelga no se dan tregua en la labor de propaganda tendiente a mantener despierta la atención del proletariado regional sobre este importantísimo conflicto, el cual en breve culminará en un merecido y significativo triunfo.

Las comisiones de propaganda pro boicot, residentes en el interior del país, nos comunican el resultado excelente producido por el tesonero esfuerzo realizado por esos camaradas, lo que tuvo por consecuencia que los productos del negrero Padilla sean rechazados hasta por los mismos comerciantes.

Acorralados de vez en más por la solidaridad proletaria, los señores de la A. N. del Trabajo recurren a nuevas añagazas que desde ya aseguramos no les darán resultado alguno. Nadie mejor que nosotros sabe exactamente el grado alcanzado por la aplicación del boicot. Estamos, pues, en condiciones de establecer que las argucias de los cófrades del señor Padilla nada lograrán en lo sucesivo, como nada han logrado hasta el presente.

Serenamente confiados en la inevitabilidad de nuestro triunfo, proseguimos incansablemente nuestro esfuerzo sin preocuparnos mayormente de las vicisitudes que debamos soportar y el tiempo que aún debiera transcurrir.

Factores importantísimos se han aunado a nuestro favor y ellos han de ejercer su poderosa influencia sobre la testarudez de los señores del directorio de la Guillermo Padilla.

Hasta que la victoria sea la más hermosa de las realidades, continuemos, trabajadores, sin vacilaciones el boicot a los surtidores y alcoholes y fósforos marca Pina de la Guillermo Padilla Ltda.

Comité pro Boicot.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Clausura del café "Santos", que está en conflicto con la organización

El café del epígrafe, en conflicto con el Sindicato de Mozos a raíz de una represalia que pretendió tomar el burgués con algunos compañeros por haber hecho abandono del trabajo en el movimiento de protesta por el crimen perpetrado en la persona de Wilkens, ha determinado la clausura del establecimiento, el cual será rematado en breve.

Ello servirá de ejemplo a otros patrones recalcitrantes como lo son los propietarios de los cafes "Liverpool" y "Buena Vista", sitos en Defensa 337 y Constitución 1109, respectivamente, quienes están empecinados en no solucionar los conflictos que mantienen con la organización.

Deber de los trabajadores es no cejar en el boicot a dichos establecimientos hasta tanto el Sindicato no imponga condiciones.

Se desea saber

el paradero de Marcos Lucero o el de sus hijos Carmen, Nicolás y Cipriana; todos han vivido en Firmat o sus alrededores. La persona que pueda informar al respecto, ruégase lo haga a la siguiente dirección: Elena Lucero, Delfín Gallo, F. C. C. A. (Tucumán).

Unión Sindical Argentina

RESOLUCIONES DEL C. CENTRAL

Reunión ordinaria del 19 de febrero

Presentes: A. Cabona, J. Paz, E. Alvarez, A. Hernández, F. Gorini, E. Mársico, A. Dello, A. Biondi, C. Martínez y J. A. Silvetti.

Ausentes con aviso: A. Silveyra.

Preside F. Gorini.

—Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varadero inquiere informes sobre la conducta de M. Rita, resolviéndose trasladar el pedido a la Local, que es la entidad a quien corresponde el asunto.

—Peluqueros de la capital solicitan informes acerca de la conducta de González Lemas como ex miembro del Comité y se acuerda facilitárselos, conjuntamente con los que dieron origen a su separación de la redacción de BANDERA.

—Para hacer uso de la palabra en el mitin que el domingo efectuará la U. O. L. de La Plata sobre la ley de jubilaciones, disignase a Mársico y Hernández.

—Acuérdase hacerse cargo de los gastos de la defensa de los compañeros de Las Palmas — $ 1.500 — y anular la resolución de enviar delegado por conceptuarla innecesaria.

—Resuélvese aconsejar a los sindicatos adheridos ratifiquen la autonomía internacional de la U. S. A. con motivo del primer congreso.

—Se pasa a cuarto intermedio por ser avanzada la hora y se faculta a secretaría para que convoque a nueva reunión antes de la fecha reglamentaria.

UNION OBRERA LOCAL

Circular N.o 37

Reunión de delegados

Camarada secretario, salud:

Es lamentable que por desidia de algunas comisiones administrativas el cuerpo representativo de la U. O. Local no pueda desarrollar su natural desenvolvimiento. La reunión de delegados fijada para el día 14 del ppdo. mes, hubo de malograrse por no haber concurrido representantes sindicales en número suficiente para poder sesionar

Esperamos por la buena marcha de la U. O. L., que este caso vergonzoso no se repita.

Fecha de reunión

Esta se realizará en nuestro local, Rioja 835, el día viernes del corriente a las 20 horas.

Se tratará la siguiente orden del día:

Comisión investigadora al Sindicato de Mozos. La comisión investigadora nombrada en su oportunidad por una asamblea de representantes sindicales, producirá un amplio informe de todo lo actuado y los delegados deberán resolver, a objeto de dar término a una situación anormal que inutiliza toda labor reorganizadora de parte del sindicato mencionado, lo que haga lugar después de escuchado el informe.

Comité pro Presos

La condenable inercia de algunos sindicatos y la negativa de algunos otros para hacer efectivo el aporte pecuniario que en concepto de cotizaciones tiene establecido la Carta Orgánica del Comité, lo ha colocado en situación difícil para corresponder a las necesidades del mismo, a tal punto que se halla cargado de deudas. Se une a ello el que los gremios no mandan delegados dispuestos a integrar los cargos, razón por la cual esa reunión deberá considerar: 1o. el por qué los gremios no pagan las cotizaciones, y 2o., integrar el Comité pro Presos.

A los secretarios

Aprovechamos esta circular para significar la necesidad de que todos los manifiestos, volantes, periódicos, notas, etc., que editen los sindicatos adheridos, deberán ir con el clisé de la U. S. A., conforme indica el artículo 50 de la Carta Orgánica.

Otra: Los sindicatos de la capital, adheridos, deberán usar a objeto de evitar entorpecimientos, el procedimiento de dirigirse a este cuerpo, a quien compete resolver todo lo inherente a la localidad y no al C. Central.

Sin otro particular y a la espera del cumplimiento de los deberes que voluntariamente nos imponemos para la buena marcha de la organización, me es grato saludarlos cordialmente por el C. Local.

Alejandro Protti
Prosecretario.

COMITÉ DE REORGANIZACIÓN SINDICAL

¡OBREROS CERVECEROS Y LICORISTAS!

Como decíamos en nuestro manifiesto anterior, este Comité no cejará en su empeño de organizar a los trabajadores licoristas y cerveceros que están sufriendo las ignominias a que los someten las empresas. Y viene a reforzar nuestros propósitos el hecho inaudito que aconteció en el depósito de la cervecería "Quilmes" (Barraca "Ocampos") situado en la calle Herrera y Lavadero, donde el obrero Ricardo González fué brutalmente atropellado por el jefe del personal. El citado obrero mientras esperaba el turno, fué al w. c. y como se demorara un poco, el jefe de personal lo increpó duramente, tan duramente, que el obrero vióse obligado, se lo exigía su dignidad, a retirarse de la casa y pidió el vale. El jefe, despóticamente, declaró que lo echaba de la casa por haragán. El compañero trató de convencerlo que hacía una injusticia. Pero como no fuera escuchado en sus observaciones, y por lo contrario, nuevamente vejado por el déspota, vióse obligado a descargarle unos cuantos confites a las patas, porque en otra parte era hacerle demasiado honor a semejante microcéfalo. Esto demuestra que los trabajadores deben estar alerta y organizarse sólidamente.

Este comité de reorganización teniendo en cuenta que los cupones firmados por trabajadores licoristas son ya numerosos, y teniendo también en cuenta que la época de poco trabajo se acerca, es necesario disponerse a hacer respetar el turno. Los trabajadores cerveceros saben como nosotros que al acercarse el invierno las empresas se olvidan de los servicios que los trabajadores le prestaron durante el verano y los echan como cosa que ya no sirve. Para cambiar opiniones al respecto y para exigir de las empresas el turno riguroso, el comité os convoca a la asamblea que se efectuará el domingo 24 a las 9 de la mañana en el local de la calle Rioja 835, donde hablarán delegados de la F. O. Marítima, de los O. del Puerto, de la F. en Construcciones Navales y Sindicato de Chauffeurs.

Los trabajadores no deben temer concurrir a estas asambleas porque si las empresas tomasen represalias, este comité, a su vez, tomaría medidas contra las mismas.

¡Trabajadores, todos a la asamblea del domingo!

El Comité de Reorganización.

LA UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

OCTUBRE

Entradas—

	$ m/n.
Saldo del mes de setiembre	573.11
Cotizaciones para la U. O. L. (10604)	318.11
Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (6078)	303.90
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (5466)	546.60
Comité Pro Presos	409.35
Fondo de solidaridad:	
Para Kurt Wilckens	48.90
Sastres y Anexos de Rosario	20.00
Cuenta corriente	39.50
Propaganda y agitación	40.00
Ban. de la Nación Argentina	1358.00
Suma total	$ 3657.47

Salidas—

Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (5171)	258 55
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (6373)	637.30
Propaganda y agitación	109.30
Fondo de solidaridad:	
Entregado a la U. S. A. para Kurt Wilckens	48.90
Sindicato de Sastres de Rosario	20.00
Correspondencia y telegramas	0.20
Delegaciones	5.40
Sueldos y jornales	3.20
Cuenta corriente	44.50
Alquileres	40.00
Comité Pro-Presos	327.30
Utiles	1.00
Papelería e Impresiones	6.25
B. de la Nación Argentina	1960.00
Total	$ 3401.90
Saldo que pasa al mes de Noviembre	255.57
Total	$ 2657.47

Vicente Fereiro y Patricio Blanco: Revisadores de cuenta.

NOVIEMBRE

Entradas—

Saldo del mes de octubre	$ 255.57
Cotizaciones para la U. O. L. (13587)	407.61
Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (4505)	225 25
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (9076)	907 60
Comité Pro-Presos	555.12
Total	$ 2351.17

Salidas—

Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (4505)	$ 225 25
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (9076)	907.60
Propaganda y agitación	79.00
Correspondencia y telegramas	10.00
Delegaciones	8.10
Sueldo y jornales	3.20
Cuenta corriente	150.44
Comité Pro-Presos	636.17
Utiles	28.50
B. de la Nación Argentina	2250.00
Total	$ 2297 82
Saldo que pasa a diciembre	53.35
Total	$ 2351.17

P. J. Daverio y A. Resnik: Revisadores de cuentas.

DICIEMBRE

Entradas—

Saldo del mes de noviembre	$ 53.35
Cotizaciones para la U. O. L. (43836)	1315.08
Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (22894)	1134.70
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (14040)	1404.00
Comité Pro-Presos	311.20
Fondo de solidaridad:	
Al Sindicato de Galponistas	120.00
Cuenta corriente	15.00
Total	$ 4653.31

Salidas—

Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (22894)	$ 1134.70
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (14040)	1404.00
Propaganda y agitación	94.00
Correspondencia y telegramas	5.00
Delegaciones	5.20
Sueldos y jornales	12.00
Cuenta corriente	15.60
Comité Pro-Presos	211.45
Fondo de Solidaridad:	
Al Sindicato de Galponistas	100.00
Alquileres	120.00
Subscripciones a Bandera	4.50
Total	$ 3108.81
Saldo que pasa a enero de 1924	1544.41
	$ 4653.31

Juan Cuomo, tesorero; Luis A. Riocari, contador; Pedro J. Daverio y A. Resnik, revisadores de cuentas.

ROSARIO

Comité Pro Presos de la U. O. L.

BALANCE TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 1923

ENTRADAS

Octubre de 1923. — Saldo anterior	$ —	103.05
De la U. O. Local en concepto de cotizaciones	„ —	50.—
Del Sindicato O. Ebanistas por 100 estampillas auxilio . .	„ 0.20	20.—
Del S. U. O. Local en concepto de. cotizaciones	„ —	50.—
Del S. Ferroviarios Unidos de Firmat 100 estampillas . .	„ 0.20	20.—
Del S. O. Sastros, por 100 estampillas auxilio	„ 0.20	20.—
Noviembre de 1923—		
De la F. Ferroviaria de Rufino, 50 estampillas auxilio .	$ 0.20	10.—
Del S. Ferroviarios Sección Bajada 100 estampillas auxilio	" 0.20	20.—
Diciembre de 1923—		
Donación por el cuadro "La Humanidad A. Borda, A. Bartoli, B. J. López, E. Lucero		10.—
Beneficio arrojado por el Pic Nic de fecha 11-10 1923 . .		512.70
Por gasolina vendida, sobrante del Pic Nic		15.—
Total	$	830.75

SALIDAS

Octubre de 1923—		
Por mercaderías por los presos según recibo	$	10.45
Por entrega a la compañera de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Gauna	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
Por pago Dr. Biagoch por trabajos profesionales	„	50.—
Por entrega a la compañera de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Gauna	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
„ „ al compañero Gauna por ayuda de asistencia al hospital	„	15.—
Por entrega a la compañera de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
Por ropas para los presos	„	9.80
Por entrega a la compañera de Lobais	„	5.—
„ „ „ de Soule	„	5.—
„ „ „ de Gauna	„	5.—
Por ropas para los presos	"	10.75
Por entrega a la compañera de Lobais	"	5.—
Por entrega a la compañera de Soulé	"	5.—
Por entrega a la compañera de Gauna	"	5.—
Noviembre de 1923—		
Por franqueo certificar dos cartas, etc.	$	0.40
Por mercaderías para los presos	„	12.—
Por entrega a la compañera de Soule	„	5.—
Por entrega a la compañera de Lobais	„	5.—
Por mercaderías para los presos	„	9.—
Por entrega a la compañera de Soule	„	5.—
Por entrega a la compañera de Lobais	„	5.—
Por gastos secretaría s/r	„	5.40
Por copiar notas s/r.	„	1.—
Por entrega a la compañera de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
„ „ „ de Lobais	„	10.—
Por entrega a la compañera de Sande	"	10.—
Por mercaderías para los presos		9.—
Por entrega a la compañera de Lobais		10.—
„ „ „ de Soule		10.—
„ „ „ de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
„ „ „ de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
„ „ „ de Lobais	„	10.—
„ „ „ de Soule	„	10.—
„ „ „ de Lobais	„	10.—
Saldo a balance	„	427.95
Total	$	830.75

Juan Navarro, tesorero. — Angel Ojedada, secretario general. — Julián Casal, Barbieri Ciro, Segundo Rodriguez.

EL CONFLICTO DE LOS GALPONISTAS

Contra viento y marea continúan los Galponistas la huelga sin que la intransigencia patronal o el cansancio de esta prolongada lucha consiga abatirlos.

Sólo seis o siete desgraciados han desertado de las filas del Sindicato para traicionar al movimiento diseminándose por las distintas casas en conflicto.

A estos hay que agregar la actitud miserable de cierto personal de la casa John Wright, de la sección Bolívar y Caseros que no han tenido empacho en ir a la "Barraca" a cortar trabajos pertenecientes a los Galponistas.

Mañana, a las 9 horas, Asamblea en Rioja 835.

Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos

(BOCA Y BARRACAS)

AL GREMIO EN GENERAL

Rechazo de la ley 11 11.289, llamada de jubilaciones — Resolución de la Asamblea General del Gremio del día 2 de Febrero

Compañeros:

En la Asamblea general del gremio efectuada para considerar la ley de jubilaciones, con que nos quieren obsequiar el Capitalismo y el Estado, ha sido rechazada por unanimidad, considerándola inaceptable para la clase trabajadora, en su faz moral y material.

De hecho, la ley básica nos advierte un descuento mensual de un 5 o|o en los jornales, más el descuento de un mes de sueldo en el plazo de 24 meses; dinero que dicen se destinará a crear los primeros fondos de la Caja de jubilaciones.

El gremio no acepta el 5 o|o de descuento ni menos el mes de sueldo que dicha ley impone, por considerar un atentado directo al presupuesto económico de los trabajadores que ya viven de un salario exiguo si se tiene en cuenta la lucha que hay que sostener con esos ingresos para hacer frente a las múltiples necesidades de la vida.

¡No estamos conformes con esa ley! Este es el grito que partió unánime de la boca de todos los asambleístas.

Aunque el Estado haya aplazado dicha ley por el término de 60 días, no nos debe sorprender descuidados el término de ese tiempo; pues nuestro descuido y una falta de inteligencia en esa ocasión, nos atará de pies y manos a los deseos de los que la sancionen.

El sentido de nuetra resolución es:

"No aceptar descuento de ninguna especie en los jornales, y, en caso de que se insista, rechazar el cobro de los haberes, hasta que el gremio en una Asamblea general determine esa emergencia."

¡Camaradas! Que todos se den por enterados de esta resolución sagrada para bien de nuestros principios de clase y del interés que nos une a todos los explotados!

LA COMISION.

Sindicato Obrero Afines del Automóvil

CONFLICTO DE LA CASA G. PADILLA LTDA.

Las artimañas puestas en práctica e el transcurso de esta encarnizada lucha, por la G. Padilla patrocinada por la A. N. T. (ajeno), no han dado el resultado que estos señores esperaban.

Los obreros han demostrado tener espíritu de lucha y a ello se debe la situación violenta en que se encuentra la casa, que los productos que ella expende, nafta y alcoholes, no se venden.

Trabajadores: proseguid propagando el boicott a la nafta y alcoholes de la G. Padilla Ltda.

Recomendamos a los compañeros chauffeurs salgan provistos de nafta de los garages por razones de táctica de lucha.

Traicionan los taxis siguientes: 8031, 9612 y 7227.

Conflicto con la casa D. Regules

No obstante haber transcurrido varios meses de haberse originado este conflicto contra la firma D. Regules, propietarios de los aparatos de la "R" continuamos batallando con perseverancia y no está lejano el día en que este recalcitrante burgués tendrá que bajar la cerviz.

El comité de huelga.

CITACION

Se cita a los compañeros Bado, Bárcena y Fanego, de las secciones Belgrano, Barracas y Flores, respectivamehnte, a que concurran a la reunión a efectuarse el día 25 a las 16 horas.

Sindicato de Obreros en Mimbre

RESOLUCION SOBRE LA LEY DE JUBILACION

Este sindicato mediante un manifiesto confeccionado al objeto de hacer conocer sus puntos de vista sobre la ley de jubilación nos entera de las resoluciones adoptadas, que son:

1o. Afirmar frente a la farsa sancionada, el derecho de los trabajadores a una jubilación amplia, costeada totalmente por los patronos.

2o. Oponerse por todos los medios al cumplimiento de la ley, en lo que se relaciona con el descuento de los salarios, negándose a participar en la administración de la caja de jubilaciones.

3o. Desconocer a toda organización que, pretextando representar al gremio en la caja de jubilación, se constituyera al margen del sindicato.

4o. Permanecer a la espectativa, para secundar una posible acción general que emane del C. C. de la U.S.A.

MENDOZA

El sindicato de Pintores reafirma su adhesión a la U. S. A.

A causa de las actividades divisionistas del sujeto Giménez, esta organización se encontraba poco menos que destruída.

Invitados sus componentes a asamblea general, por la U. O. Provincial, realizóse el 14 una magna asamblea en la cual, y a objeto de disipar ciertas dudas, reafirmóse, por unanimidad la permanencia del Sindicato en la U. S. A.

Designáronse como delegados a la U. O. Provincial a los camaradas, Mila y Sedero.

Teniendo en cuenta la precaria situación económica porque atraviesa este sindicato el C. de la U. O. P. acordó eximirle del pago de las cotizaciones que adeudaba.

Próximas adhesiones

El sindicato de vendedores de diarios adherirá proximamente a la U. S. Argentina y lo propio harán otras organizaciones de ésta que efectuarán asamblea a tal efecto, dentro de pocos días.

Gran festival artístico organizado por el Comité Femenino Pro Ayuda a los niños alemanes, a total beneficio de los mismos en la sociedad Rural Argentina, Palermo, el sábado 23 a las 21 horas.

Los números que figuran en el interesante programa elaborado, son los siguientes:

Los coros de la Zing-Akademia.
La escuela de bailes del Colón.
La sociedad alemana de gimnasia.
El circo Frank-Brown.

Además prestará su desinteresado concurso, la Banda Municipal.

La entrada general es de 0.50 para las personas mayores y de $ 0.20 menores.

9 DE JULIO

SINDICATO DE O. PANADEROS

En su última reunión este Sindicato resolvió expresar su simpatía por los compañeros de Santa Teresa, para los cuales votó la suma de cinco pesos.

A los suscriptores de Zárate

NUEVO AGENTE

NOTIFICAMOS A LOS COMPAÑEROS SUSCRIPTORES QUE HA SIDO TRO PERIODICO EN ZARATE, EL CAMARADA SIMEON BORDA, A QUIEN DEBEN DIRIGIRSE PARA TODO AQUELLO RELACIONADO CON LAS SUSCRIPCIONES, Etc.

AL PROPIO TIEMPO SE LES ADVIERTE QUE PROCUREN PONERSE AL DIA EN LOS PAGOS, A OBJETO DE QUE LA ADMINISTRACION NO SE VEA OBLIGADA A SUSPENDER EL ENVIO DEL PERIODICO A LOS MOROSOS

CONCEPCION DEL URUGUAY

Unión Obrera Departamental

CICLO DE CONFERENCIAS CONTRA LA LEY DE JUBILACIONES

Sábado 23 de Febrero a las 8 y 30 p. m. en la Plaza Columna, jueves 28 de Febrero a las 8 y 30 p. m. en Puerto Nuevo (Bartolomé Mitre y Perú); sábado 1o. de Marzo a las 8 y 30 p. m. en Plaza San Martín (Coronel González y Uruguay), sábado 8 de Marzo a las 8 y 30 p. m. en el barrio El Cerrito (Buenos Aires y París) y cerrará el ciclo de conferencias la noche del sábado 15 de Marzo a las 8 y 30 en la Plaza Ramirez (General Galarza y Coronel González).

Que todos los obreros y empleados concurran a los actos que realizará la Unión Obrera Departamental.

¡Todos como un solo hombre a defender nuestros derechos! a demostrar que estamos cansados de ser las eternas víctimas de la Ley.

EL CONSEJO.

A LOS SUBSCRIPTORES DE GUALEGUAYCHÚ

NUEVO AGENTE

SE ADVIERTE A LOS CAMARADAS SUBSCRIPTORES DE GUALEGUAYCHU, QUE HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE "BANDERA PROLETARIA EN ESA LOCALIDAD, EL COMPAÑERO RAMON PORTELA, CON QUIEN DEBEN ENTENDERSE EN LO SUCESIVO.

EL NUEVO AGENTE, COMUNICA A LOS CAMARADAS SUBSCRIPTORES QUE DEBEN PASAR POR LA SECRETARIA DE LA U. O. DEPARTAMENTAL — VILLAGUAY 290 — TODOS LOS MESES A OBJETO DE HACER EFECTIVO EL PAGO DE SUS SUBSCRIPTORES.

EL AGENTE.

CONCEPCION DEL URUGUAY

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS
Notificación de la sede de esta seccional

Esta sección de la Federación de Sindicatos Ferroviarios ha establecido su sede en la calle Coronel González 292, adonde debe dirigirse la correspondencia, a nombre de Manuel Ganopol.

LAS PALMAS

Federación Obrera de Oficios Varios —Estado del conflicto en el Kilómetro 8 — El secretario de la Federación amenazado de muerte — Probable huelga general

El manifiesto editado por la C. A., en el cual se ponen de manifiesto los mezquinos propósitos que alienta la administración de la empresa para con los trabajadores, ha surtido en éstos una excelente impresión.

De ello da una idea el hecho de que la empresa, haya entablado un juicio criminal contra la C. A. por la edición de dicho manifiesto, aparte de las diversas maniobras que ha puesto en práctica para alejar a los obreros de la organización.

Así en el Kilómetro 8, donde trabajaban 70 o 80 obreros efectuando un terraplén, apersonóse en horas de trabajo, una comisión de agentes de la empresa sembrando la falsa alarma de que los miembros de la C. A. habían sido detenidos y el sindicato destruído.

En el acto, los compañeros hicieron abandono del trabajo, trasladándose a Colonia para informarse de lo que ocurría, comprobando la inexactitud de las especies propaladas.

Por la noche, efectuóse una asamblea a la cual concurrieron unos 500 obreros, siendo disuelto el acto por el comisario.

Ello no obstante, gestionóse el permiso directamente a la Jefatura para realizarla al día siguiente, como así se hizo.

Este acto fué más concurrido que el anterior y en él dióse lectura a dos anónimos por los cuales se amenazaba de muerte al secretario.

Todas estas intrigas de la empresa han enconado el ánimo de los trabajadores, siendo muy probable que en la asamblea del domingo se acuerde presentar un pliego de condiciones general.

El conflicto en el Kilómetro 8 marcha perfectamente.

Corresponsal.

SANTA FE

CONFERENCIAS DE REORGANIZACION SINDICAL ENTRE LOS OBREROS PORTUARIOS Y LOS OBREROS DEL F. C. C. N. A.

Con la notoria influencia de la seccional marítima los portuarios que durante mucho tiempo permanecieron en la inacción, han despertado del letargo, entrando en una faz activa, dando vida al sindicato.

Para robustecer más las filas de esta organización que ya cuenta con varios centenares, se convocó a una asamblea para discutir asuntos internos. A ella concurrió un gran número de portuarios, los que demostraron conciencia de clase y cultura al discutir todos los puntos de la orden del día.

Después hizo uso de la palabra el compañero Ferreiro sobre el tema: "¿Qué significa la organización?"

Con lenguaje sencillo y persuasivo explicó con abundantes razones el porqué del sindicato, de la unidad de los trabaajdores. Se detiene a enumerar todas las conquistas de distinta naturaleza obtenidas por el proletariado en lucha directa contra la burguesía.

También explicó el por qué de la brutal reacción burguesa, estatal, de la Liga P..., de la A. N. del Trabajo; lo que significa el cuento de los agitadores de oficio. Citó varios hechos concretos que abonan sus manifestaciones. Refutó la malevolencia de todos los enemigos al declarar que los marítimos intentan engañar a los obreros del puerto, declarando que a aquéllos les guían los más elevados y nobles deseos. Dió término a la conferencia exhortando a todos los presentes a que desplieguen una incansable actividad en procura de la total reorganización del Sindicato de Obreros Portuarios, sindicato que otrora se caracterizó como uno de los más fuertes baluartes del proletariado militante.

Todos los concurrentes aprobaron con ruidosos aplausos las manifestaciones del compañero Ferreiro.

Cerró el acto el secretario de la seccional marítima, advirtiendo que el martes a las 18 horas tendrá lugar una segunda conferencia para los obreros portuarios.

F.C.C.N.A.

Sección Santa Fe

El día 21 a las 10.30, tuvo lugar en el bulevard Gálvez al lado de la estación, una conferencia auspiciada por el sindicato de los trabajadores del F. C.C.N.A.

Abrió el acto el compañero Martinez, quien manifiesta sus deseos de que los ferroviarios del C N A, se conviertan en una numerosa pero armónica familia dentro del sindicato de los obreros revolucionarios. Informa de la gran labor que han realizado los obreros de los distintos ferrocarriles en el congreso recientemente celebrado, donde se acordó por inmensa mayoría adherirse a la U.S.A., la organización central de los trabajadores del país.

Le sigue, después, el compañero delegado de la A.L.A., quien empieza a historiar las luchas sostenidas por los ferroviarios que militaban dentro de la F. Ferrocarrilera y los triunfos conseguidos mediante la acción directa. Dado que muchas de los oyentes eran empleados se dirigió a ellos especialmente, exhortándolos a que militen en el sindicato, puesto que son asalariados también, imitando el gesto de bajos y altos empleados de otros lugares, dondé el obrero de mano encallecida y ropa azul es compañero de los explotados de oficina. Estos sentimientos de privilegios que ahondan y dividen a la clase trabajadora — dijo — son los que cultiva La Fraternidad, institución compuesta de esclavos que se consideran señores, aristócratas, aspirantes a burgueses. Demostró como el sindicato de orientación de clase, bien inspirado, procura convencer a todos los obreros y atraerlos a su seno, sin fijarse en categorías de trabajo y en diferencias de salarios, ya sea mecánico, maquinista, guarda o peón de vía.

Hace mención del proyecto que se pretende materializar de inmediato respecto a la constitución de la Federación del Transporte y Rodados Nacional, la que estará compuesta por ferroviarios, marítimos, conductores de carros, chauffeurs, cocheros y tranviarios. Esta institución por crearse — afirma — entrañará una potencia de primera magnitud que presentará frentes formidables al capitalismo. Expresa la conveniencia de que los ferroviarios de todas las líneas del Estado intervengan directamente con sus fuerzas en esa institución.

Concluye su conferencia incitando con alentadoras frases a todos los trabajadores que viven alejados del sindicato, para que integren filas en su seno

Corresponsal.

POSADAS (Misiones)

BALANCE

Junio (1928)		
Entradas	$ 658.50	
		$ 658.50
	Saldo . . .	„ 000.00
Salidas		„ 657.10
Agosto.		
Saldo del mes anterior	$ 1.40	
Entradas	„ 637.00	
Total		$ 638.40
Salidas		„ 638.40
	Saldo . . .	„ 000.00
Setiembre.		
Saldo del mes anterior	$ 000.00	
Entradas	„ 565.50	
Total		$ 565.50
Salidas		„ 565.50
	Saldo . . .	„ 000.00
Octubre		
Saldo del mes anterior	$ 000.00	
Entradas	„ 526.50	
Total		$ 525.30
Salidas		„ 526.50
	Saldo . . .	„ 000.00
Noviembre.		
Saldo del mes anterior	$ 000.00	
Entradas	„ 636.00	
Total		$ 636.00
Salidas		„ 387.10
	Saldo	„ 248.89
Saldo del mes anterior	$ 248.90	
Entradas	„ 263.50	
Total		$ 512.40
Salidas		„ 387.10
Saldo		$ 248.90
Saldo del mes anterior	$ 248.90	
Entradas	„ 263.20	
Total		$ 512.40
Salidas		„ 378.60
Saldo		$ 133.80

Revisores de cuentas: Agapito Paredes, Carlos Pernigotti, Eliseo Brites, Eleuterio Le^{s}cano, R. Benitez Regorina, Robustiano Almirón. — Tesorero: Salvador Cervantes.

ROSARIO (Sindicato de Oficiales)

Enero (1923)		
Saldo del mes anterior	$ 340.85	
Entradas	„ 113.00	
Total		$ 453.85
Salidas		„ 166.95
Saldo		$ 286.96
Febrero		
Saldo del mes anterior	$ 286.90	
Entradas	„ 159.00	
Total		$ 445.90
Salidas		„ 301.70
Saldo		$ 144.20
Marzo		
Saldo del mes anterior	$ 144.20	
Entradas	„ 145.50	
Total		$ 289.70
Salidas		„ 199.55
Saldo		$ 90.15
Abril		
Saldo del mes anterior	$ 90.15	
Entradas	„ 256.00	
Total		$ 289.70
Salidas		„ 199.55
Saldo		$ 90.15
Mayo		
Saldo del mes anterior	$ 190.65	
Entradas	„ 223.00	
Total		$ 413.65
Salidas		„ 155.30
Saldo		$ 258.35
Junio		
Saldo del mes anterior	$ 258.35	
Entradas	„ 164.50	
Total		$ 422.85
Salidas		„ 154.15
Saldo		$ 268.70
Julio		
Saldo del mes anterior	$ 268.70	
Entradas	„ 138.50	
Total		$ 407.20
Salidas		„ 151.70
Saldo		$ 255.50
Agosto.		
Saldo del mes anterior	$ 255.50	
Entradas	„ 302.00	
Total		$ 557.50
Salidas		„ 157.30
Saldo		$ 400.20
Setiembre		
Saldo del mes anterior	$ 400.20	
Entradas	„ 214.00	
Total		$ 614.20
Salidas		„ 156.40
Saldo		$ 457.80

Revisores de cuentas: Juan Cataldo, Alejandro Rodriguez, Celestino Godoy, Angel A. Mezzano, Atilio Aco^{s}to, Pedro González.—Tesorero: José Fernández.—Delegado: Bernardino Martínez.

BARRANQUERAS (Chaco)

Noviembre (1923)		
Saldo del mes anterior	$ 35.35	
Entradas	„ 150.00	
Total		$ 185.35
Salidas		„ 139.05
Saldo		$ 17.50

Firmados: Francisco Yodas, secretario; José J. Sanabria y V. Escalante, tesoreros; Gregorio Ibarra y Candido Maidana.

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos)

Noviembre (1923)		
Saldo del mes anterior	$ 27.33	
Entradas	„ 32.00	
Total		$ 59.33
Salidas		„ 16.00
Saldo		$ 43.33
Diciembre		
Saldo del mes anterior	$ 43.33	
Entradas	„ 23.50	
Total		$ 48.13
Salidas		„ 18.70
Saldo		$ 48.13

Firmados: Secretario: Félix Sayes; Regildo Rodríguez, tesorero; Santiago N. Verdi, Romeo Rostelli y Alfonso de Armas: Revisores de cuentas.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 23 DE FEBRERO DE 1924 — NUM. 154.

El contenido de la Internacional Sindical Roja

Sus efectivos reales y los imaginarios

(CONTINUACION)

Suma parcial

Tenemos a la vista un periódico que nos acaba de llegar de Barcelona, denominado "La Batalla", y que es editado por los parciales del compañero Nin. Ocupándose de este compañero, dice el referido periódico que es un hombre de una gran inteligencia, que escribe 60 artículos por mes, redacta en el mismo tiempo centenares de cartas e informes, dirige el secretariado de la "internacional de la acción" y todavía le sobra tiempo para escribir folletos, libros, enciclopedias, pronunciar discursos en ruso —Nin es catalán—y otros menesteres de carácter personal.

Esta reseña, breve pero elocuente de la capacidad de Nin, era necesaria para demostrar que es toda una autoridad la que nos precede, sirviéndonos de guía en la penosa tarea de buscar los efectivos que la más internacional de las internacionales tiene perdidos por el mundo, y que lo que no encontremos con Nin será inútil buscarlo con otros personajes subalternos.

Pero antes de proseguir en nuestra común tarea investigadora, hagamos suma parcial de los efectivos de la I. S. Roja.

Hemos recorrido siete países de Europa que poseen una suma global de 11.640.000 (once millones seiscientos cuarenta mil) trabajadores sindicados.

De estas fuerzas corresponden a la "internacional de la acción", según opinión del inteligente y autorizado compañero Nin, 170.000 obreros — inclusive los intelectuales, — muchos grupos, dos autonomías, enormes perspectivas de éxito para el futuro y una plataforma.

Constatada la existencia de estas fuerzas, sigamos viaje en la grata compañía de Andrés Nin:

"En Rusia

"Huelga decir que la Central Sindical de este país es uno de los más "firmes sostenes de la I. S. R. El número de adherentes de la C. G. T. "Rusa era hasta principios de 1921, "de ocho millones. En la actualidad, "el número de adherentes es de un "poco más de cinco millones. Esta "diminución de los efectivos débese "al hecho de que antes de la nueva "política económica estaban inscriptas un gran número de personas "que no pertenecían en realidad al "proletariado y que prestaban servicio en las oficinas públicas, así también gran número de artesanos. Actualmente, a pesar de la reducción "de sus efectivos, la C. G. T. es más "fuerte que nunca y la vida sindical "extraordinariamente activa."

¡Con qué emoción constatamos la existencia de una central obrera que pertenece a la I. S. R.!

Se desprende de lo aseverado por Nin, que en la central rusa había muchos grupos, pues antes del año 21 tenía ocho millones de adherentes que, con la salida de los grupos, descendieron a 5 millones.

Nin no quiere decirnos nada respecto de si aún quedan grupos en la central obrera del Soviet y a cuantos alcanzarían los obreros organizados, en el supuesto de que aquellos abandonasen totalmente las filas sindicales, bien espontáneamente o compelidos por la fuerza obrera.

Nin tampoco nos dice nada con respecto al carácter de la central rusa. Como comprendemos que esa no es su misión, sino simplemente informarnos de las unidades que integran la I. S. R., ya sean del dominio del presente o del futuro, ya tengan relación con sujetos u objetos, vamos por nuestra parte a suplir esta deficiencia del informe de Nin, sin pretender con ello inferir ofensa al camarada, ni señalarnos nosotros mismos como mejores conocedores del paño.

Como toda organización obrera, la rusa quiso ser sindicalista. Apenas adquirió conciencia de su ser y se compenetró de la misión que la historia le reservaba como organización de clase, reclamó de los tutores de su infancia un puesto en la lucha y el consiguiente reconocimiento de su personalidad revolucionaria.

Esos nobles deseos fueron condensados en una corriente que la terminología política señaló como "oposición obrera", tomando como punto de referencia el partido comunista ruso.

Esa tendencia sindicalista — la práctica de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos — encontró desinteresados defensores en el mismo partido y al mismo tiempo duros enemigos.

Entre los primeros, merece citarse una mujer: Alejandra Kollontai. Entre los segundos un capataz de soldados: León Trotzki. Mientras éste invocaba la necesidad de blandir un garrote para "educar" a los sindicatos en las tareas del comunismo, aquélla afirmaba que únicamente los sindicatos sacarían al comunismo del bache en que lo había encajado el partido.

La disputa se resolvió a favor del jefe de soldados mediante el decreto que en parte transcribimos, y al cual puso su firma un hombre que dicen fué el más genial socialista:

Por lo tanto, las opiniones de la oposición obrera" y de los elementos parecidos, no solamente son falsas, sino que sirven prácticamente para expresar las oscilaciones pequeño-burguesas y anarquistas, y debilitan la línea de conducta del partido, ayudando, de hecho, a los enemigos de la Revolución proletaria. . . . . .

Considerando lo que antecede, el partido comunista ruso rechaza enérgicamente estas ideas, que expresan la desviación sindicalista y anarquista, y decide:

"De reconocer necesaria una lucha inflexible y sistemática contra estas ideas, incompatibles con la aplicación de la doctrina del partido. — Lenine.

La lucha inflexible se produjo. Las ideas del sindicalismo fueron perseguidas como heréticas; la acción sindicalista sofocada por la violencia y encarcelados, cuando no arrojados frontera a fuera, los osados que reivindicaron para su clase la beligerancia usurpada por el partido.

Y el comunismo quedó encajado en el bache...

Es frente a estos hechos ligeramente reseñados que se debe considerar la capacidad sindicalista de la central obrera del país de los Soviets.

De cualquier modo reconocemos que la I. S. R. tiene por fin una central en el octavo país recorrido.

¡Adelante, compañero Nin, en busca de fuerzas para la "internacional de la acción!

En los países bálticos

"El trabajo de nuestros partidarios "en dichos países choca con grandes "dificultades a causa del terror blanco pero es indudable que la inmensa "mayoría de los obreros simpatizan "con nuestros principios. Es el caso, "por ejemplo, para Letonia, en la cual "la voluntad de las masas no ha "podido expresarse a causa de la reacción. Es también el caso para Lituania, donde se puede afirmar que "de los 40.000 obreros organizados "al menos 25.000 se colocan en nuestro terreno. En Estonia, todas las "organizaciones sindicales adhieren a "la I. S. R., pero se ven obligados a "trabajar ilegalmente. En Finlandia "los tres cuartos de los miembros se "han pronunciado por la adhesión, "pero hemos recomendado a dicha "organización que aplazara la adhesión a fin de evitar la escisión y la "persecución."

¡Qué lástima que en los países en que las centrales obreras son partidarias de la I. S. R. no puedan manifestarse a causa de la reacción!

En esta referencia se advierte la enorme inteligencia de Nin. Los obreros no han podido expresar su adhesión a la I. S. R. por la causa apuntada; sin embargo Nin sabe que todos son partidarios de la "internacional de la acción".

Y lo raro es que los obreros de Letonia, por ejemplo, no hayan podido manifestarse por la I. S. R. debido a la reacción y sí por Amsterdam, a la que están adheridos en número de 22.000.

Antes de seguir adelante anotemos otra traición al internacionalismo y otra autonomía a favor de las fuerzas de la I. S. R. Nos referimos a Finlandia.

—¡Siga, compañero Nin!

En Polonia

"El movimiento de oposición es "muy poderoso, pero los compañeros "se ven obligados a trabajar ilegalmente. Es muy difícil, por esta circunstancia, poder precisar nuestras "fuerzas. Sin embargo, podremos afirmar que disponemos de la mayoría "en diez grandes organizaciones. "Además, el resultado obtenido en el "segundo congreso de la Central Sindical en Cracovia da una idea de "nuestra fuerza. En efecto, hemos "conseguido 51 votos contra 128 del "Partido Social-Demócrata y 23 del "Bund. Es evidente que si los elementos revolucionarios polacos pudieran trabajar legalmente, les sería "fácil conquistar rápidamente la mayoría."

Aquí — parodiemos a Nin — tenemos la mayoría pero no sabemos cuantos somos.

Lo que sí nos asegura Nin es que en Polonia hay muchos grupos y muy poderosos. Sin embargo... debido a las condiciones de ilegalidad ni los grupos se pueden precisar.

La central de Polonia pertenece a Amsterdam y cuenta con 350 mil afiliados.

Sigamos viaje hacia los dominios del laborismo.

En Inglaterra

"La formidable organización de las "Trade Unions, con sus 5 millones "de obreros afiliados, y que parecía "inconmovible, ha sufrido sin embargo la influencia de la guerra y de "la revolución rusa. En 1918 la oposición halla su expresión más característica en el movimiento de los "consejos de fábrica. Más tarde, es "entre los mineros de Escocia que las "ideas revolucionarias consiguen conquistar las masas. Grupos de oposición existen actualmente en todo "el país. Dicho movimiento es relativamente poderoso, alcanzando aproximadamente el 20 por ciento de todas las masas obreras organizadas "de Inglaterra. Los progresos que "realizamos en este país, a causa del "peso que ejerce la tradición sobre "los obreros ingleses, son muy lentos, "pero constantes. La situación nos "es muy favorable. Los sin-trabajo "que han desempeñado un tan gran "papel en la vida social inglesa se "hallan completamente en nuestras "manos.

"En Australia contamos con fuerzas considerables. Federaciones enteras han adherido a nuestra Internacional, el número de nuestros partidarios puede ser estimado aproximamadamente en 150.000".

Aquí la I. S. R. tiene muchas fuerzas pero los 5 millones de trabajadores están adheridos a Amsterdam. Además de estas fuerzas, y siempre de conformidad con la opinión de Nin, la "internacional de la acción" tiene en sus manos a todos los ingleses que no trabajan.

En general la situación es de franco progreso.

En cuanto a Australia, Moscú posee muchas federaciones, y "enteras", si bien se ignora que federaciones son esas.

En los países Balcánicos

"En Bulgaria la Central Sindical "(40.000 miembros) adhiere a la I. "S. R. Los reformistas disponen sólo de pequeñas organizaciones que "grupan como máximo cuatro mil adherentes.

"Las organizaciones sindicales de "Yugoeslavia (50.000 adherentes) se "hallan a nuestro lado. Estos ...as "debe reunirse un congreso que ha "de tomar una resolución definitiva "sobre la cuestión de la Internacional. Es casi seguro que la mayoría "se pronunciará por Moscú. Pero incluso en este caso, si dicha resolución pudiera poner en peligro la unidad sindical, no vacilaríamos un momento en aconsejar a nuestros camaradas que permanecieran por el "momento fuera de Moscú y de Amsterdam.

"Las organizaciones sindicales de "Grecia (50.000 adherentes aproximadamente) se pronuncian asimismo "por la I. S. R., pero no adhieren formalmente, sin dejar de someterse a "nuestras directivas, por las mismas "razones.

"Los sindicatos de Rumania, en su "reciente congreso, han decidido separarse de Amsterdam, a pesar de "las coacciones de los social-demócratas y de las autoridades.

Por fin hemos pescado, fuera de Rusia, una central: Bulgaria.

Respecto a Yugoeslavia, la I. S. R. está dispuesta cometer otra traición al internacionalismo para quedarse con una autonomía.

Los griegos — 170 mil sindicados — produjeron una adhesión informal.

En cuanto a Rumania, Nin nos dice que se retiró de Amsterdam, a pesar de las coacciones de los socialistas y de las autoridades.

—Quedamos enterados.

El compañero Nin es enemigo de la monotonía; por eso prefiere, de un salto, sacarnos de Europa e internarnos en Estados Unidos y el Canadá, de donde nos conducirá nuevamente a Europa a proseguir la búsqueda de efectivos para la I. S. R.

En América del Norte y Canadá

"Como es sabido, la "American Federation of Labor", dirigida por "Gompers, no adhiere a la Internacional de Amsterdam por considerarla excesivamente revolucionaria. "Dicha Federación agrupaba aproximadamente tres millones y medio de "obreros. Al lado de esta central existe un cierto número de organizaciones independientes que agrupan "aproximadamente 800.000 adherentes. La mayor parte de dichas organizaciones son de tendencia netamente reformista, aunque no adhieran a la Federación de Gompers. En "el seno de dichas organizaciones, el "número de adherentes partidarios de "Moscú puede ser estimado en 250.000 "Una de las organizaciones independientes más combativas es la I. W. "W. Dicha central no congrega más "que unos cuarenta mil miembros. "Perseguidos encarnizadamente sus "elementos más activos e inteligentes, que simpatizaban con la revolución rusa, la dirección de los I. W. "W. cayó entre las manos de elementos vacilantes que adoptaban una "actitud hostil con respecto a Moscú. "El trabajo de la oposición lo lleva a "cabo la "Liga de Educación Sindical", la cual bajo la dirección de "Foster ha conseguido provocar un "movimiento de oposición poderosísimo a Gompers. Su influencia se ejerce sobre más de un millón de obreros. Algunos sindicatos independientes adhieren directamente a la "I S. R. y disponemos de fuertes minorías en el seno de la "American "Federation of Labour" y de los I. "W. W.

"En el Canadá, donde existe también una sección de la Liga de Educación Sindical, el movimiento en "favor de la I. S. R. es asimismo muy "poderoso. Nuestra mayor influencia "se ejerce en los sindicatos de la metalurgia, del vestido, de los ferroviarios, y sobre todo, de los mineros, que están absolutamente a nuestro lado. De los 300.000 obreros organizados 150.000 al menos adoptan "la plataforma de la Internacional "Sindical Roja."

El trabajo en Norte América marchaba bien; pero la vacilación de los I. W. W. hizo vacilar la adhesión a la I. S. R. Sin embargo esta tiene una liga de educación sindical, la que, si por el momento tiene pocos alumnos, alguna vez los logrará. Es cuestión de tiempo y de paciencia; sobre todo de paciencia.

En el Canadá hay un pedazo de liga, y, al igual que en Estados Unidos, mucha oposición y mucha influencia.

Con todo, los sindicatos de esas dos regiones, a excepción de los "vacilantes" I. W. W. son reformistas y todos ellos ajenos a la Roja.

Pero lo que existe con seguridad en el Canadá, descontado el pedazo de Liga, es una plataforma. Así lo expresa el autorizado compañero Nin.

Siguiendo al secretario de la "internacional de la acción" retornemos a Europa.

Es necesario buscar terreno más propicio a la cosecha de elementos adictos a la I. S. R. que este excesivamente árido de la América del Norte.

Un sindicalista revolucionario.
(Continuará).

Entre paréntesis

Hasta mí llegaron rumores de que ciertos individuos de armas tomar no han cometido un homicidio por ignorar quien es el autor de estas glosas.

Confieso mi incapacidad para el martirio, pero, dado el empeño de los hipotéticos homicidas por figurar en las crónicas policiales, me resigno al sacrificio y autorizo a la redacción de **BANDERA PROLETARIA** a revelar mi nombre tan pronto como se lo solicite cualquier desesperado.

Por si estoy ante el matadero debo declarar que soy inocente de los delitos que los rumores me imputan, y que en este asunto de los efectivos de la I. S. R., si hay delincuentes el primero es el compañero Andrés Nin y después aquellos que en el país lo representan como propagandistas de la referida Internacional.

Descargada mi conciencia espero tranquilo.

VALE.

Glosando adhesiones

El anarquismo tiene un claro concepto de su misión en el movimiento sindical de los trabajadores, que no es, precisamente, la de supeditarlo a sus particulares intereses, sinó la de activar la difusión y propulsión de ideales superiores en su seno, a fin de acelerar el proceso revolucionario. Es en ese sentido que ha sostenido sus mejore batallas contra los partidos políticos que siempre han querido hacer de la organización obrera un pedestal a sus ambiciones de dominio y de mando. Y es imposible negar que, gracias a la lógica y a la energica intransigencia de los anarquistas en esas batallas de dignidad para el movimiento obrero, se debe que éste haya conquistado la natural e imprescindible autonomía e independencia que debe caracterizarlo freinte a los partidos políticos y organizaciones ideológicas, o de doctrina, para que pueda vivir y desarrollarse plenamente, y dar los frutos emancipadores que está llamado a dar.

De acuerdo con ese concepto fundamental del anarquismo, que es el concepto de libertad, creemos que la ALIANZA LIBERTARIA ARGENTINA por una razón de consecuencia y concordancia anárquica, y hasta de conveniencia, lejos de pretender inmiscuirse en los asuntos que le son propios a la organización sindical, ha de bregar por que ésta adquiera toda su personalidad y le sea respetado el derecho, el sagrado derecho, a discutir y resolver sus problemas con sus propios elementos, libres de toda influencia extraña.

No de otra manera podríamos los militantes de la Alianza sostener la tesis de "Todo el poder a los sindicatos".

Los aliancistas no hemos de imitar los procedimientos inmorales del quintismo, que, para resolver asuntos de incumbencia exclusiva de la "Fora", se reunen y lo tratan la redacción y administración de "La Protesta"; de "La Antorcha"; "ideas" de La Plata; "Afinidad; Comité Pro Presos, etc., y hasta envían delegados, estos grupos, con carácter deliberativo a los congresos obreros.

Por eso conceptuamos equivocada la pretensión — que bien podríamos calificar de antianárquica — que algunos compañeros tienen de que, la organización especifica del anarquismo en el país, la A. L. A., discuta en su próximo congreso a qué Internacional debe adherir la UNION SINDICAL ARGENTINA. Precisamente porque somos anarquistas — como diría el viejo e inteligente Luis Fabbri — no admitimos ese tutelaje que sobre la organización sindical en la cual militamos se pretende ejercer. ¿Qué diríamos si la U. S. A. en su congreso pretendiese discutir y resolver asuntos que le son propios a la A. I. A. como por ejemplo, creación de la internacional anarquista, su orientación, etc., etc.?

Pues, inviértanse los términos y nos encontraremos con el mismo absurdo; absurdo que sólo un desmedido afán autoritario puede alimentar.

Y si, aparte del aspecto doctrinario, consideramos este asunto bajo un punto de vista puramente táctico y de conveniencia revolucionaria, veremos que el error de los compañeros es aún más evidente.

En efecto; no es un misterio para nadie que en el próximo congreso de la U. S. A. ciertos elementos coaligados intentarán despojar a la central obrera de la orientación revolucionaria y finalidad libertaria que la informan, para cuya defensa es necesario que a dicho congreso concurran como delegado la mayoría posible de compañeros anarquistas; y si la Alianza discutiese y resolviese que sus militante defendiesen la adhesión a una determinada Internacional ¿en qué situación se encontrarían aquellos compañeros que su sindicato los nombrase delegados al congreso de la U. S. A. con un mandato sobre las internacionales contrario a la resolución de la Alianza? Posiblemente, estos compañeros, antes que ponerse frente a la A. L. A., optarían por no aceptar la delegación, la que sería entonces desempeñada por otros militantes no anarquistas y por lo tanto no defensores de los puntos de vista que en la organización defendemos los anarquistas. Por otra parte, es infantil, y hasta cierto punto ridículo, creer que los anarquistas, en cuestiones fundamentales, han de defender, por respeto a una infundada disciplina, criterios opuestos a su pensamiento.

Por encima de todo, respetemos la independencia y personalidad sindical de la clase obrera organizada.

Lo que más nos llama la atención y más significativo nos resulta, es la extraordinaria importancia con que algunos compañeros "rojistas" quieren revestir el asunto de las internacionales sindicales, hasta el extremo de no hablar de otra cosa y decir que él es lo que más apasiona y más valor tiene de todo cuanto se va a tratar en el próximo congreso de la A.L.A.; cuando ni aún para la misma central obrera eso es lo más importante.

¿Es que tiene, para esos compañeros, más valor y debe ocupar preferente atención el asunto de las internacionales que la consolidación y engrandecimiento de la propia organización del anarquismo? ¿No ven otro problema más urgente y vital que el darle la mano a los gobernantes bolcheviques?...

Cualquiera diría que, para los compañeros "rojos", la "Alianza Libertaria Argentina" no ha surgido como una necesidad del anarquismo, sino como una necesidad moscovita, de llevar el proletariado argentino, aunque haya de ser en carro fúnebre, como alguien dijo, a la pomposa I.S. Roja.

Esta es la única deducción lógica que puede hacerse cuando tales cosas se dicen, cuando tanta fuerza se hace, sin ningún fundamento anárquico, por llevar al próximo congreso de la A. L. A. un motivo de discordia.

Algunos compañeros han opinado sobre las internacionales sindicales, abogando por la adhesión de la U.S.A. a la I.S.R. Motivos de unidad proletaria internacional aducen en apoyo de su tesis; pero se olvidan que la internacional de sus simpatías no es la única existente, ni tampoco la más numerosa, y menos, la que mejor encarna el espíritu unionista de clase, ni los principios anarco-sindicalistas que nosotros sustentamos; y olvidan también, que, la U.S.A. no podrá adherir a la I.S.R. so pena de negar los principios antipolíticos y antiestatales que la informan; pues nadie ignora que dicha internacional está de hecho ligada o supeditada a la tercera internacional comunista, pese a la reforma ficticia del artículo 11. La I.S.R. fué creada por el partido comunista que gobierna a Rusia, como la de Amsterdam lo fué por los partidos socialistas; y ya sabemos con qué propósitos esas gentes constituyen organizaciones obreras: con el de utilizarlas como comparsa en sus luchas de ambiciones.

En cambio, la "Asociación Internacional de Trabajadores", con sede en Berlín, es la única que sostiene un criterio y principios concordantes con la U.S.A. En el congreso constituyente de dicha internacional, se ha vapuleado de lo lindo al criterio chato y descarriado del quintismo; y se llegó a conclusiones claras y concretas que evidencian el avance de las nuevas corriente anarco-sindicalistas. La carta orgánica de la A.I.T. consulta ampliamente nuestros puntos de vista. Los hombres que la confeccionaron demostraron tener de la organización obrera la misma elevada concepción que tienen la mayoría de los militantes de nuestra central. Es para ellos, y para nosotros, el sindicalismo libertario, o anárquico, el único capaz de realizar una total y efectiva transformación social.

Sólo el sindicalismo abrevado en las fuentes ideológicas del anarquismo, lleva en sí los elementos suficientes para la construcción de la nueva sociedad libre e igualitaria.

Como una ratificación de la tesis: "Todo el poder a los sindicatos", decía no hace mucho la A. I. T. en un manifiesto dirigido a los trabajadores de Berlín: "Sólo vosotros desde vuestros órganos de clase, los sindicatos, sois los llamados a hacer la requisa y ditribución de los víveres".

Qué diferencia de lo que dicen los adherentes a Moscú: "Trabajadores, si queréis hacer una afirmación revolucionariañ votad por la lista del partido comunista". (Del partido comunista argentino). "Si queréis triunfar en la lucha contra el capitalismo, aprovechad y esgrimid el arma formidable que el sufragio pone en vuestras manos y votad por los candidatos comunistas". (De la F. O. de Chile). ¿Con cuales nos quedamos? ¿Con los que piden votos? ¿Con los que sólo confían en la acción de la organización sindical revolucionaria? ¡Ah, pero a la A. I. T. se le acusa de divisionista porque se constituyó frente a la I. S. R., con el mismo derecho y por las mismas razones que ésta se constituyó frente a la F. S. I. de Amsterdam.

Ultimamente, la internacional "divisionista" de Berlín, invitó a las de Moscú y Amsterdam a asumir una acción revolucionaria de conjuto en el Rhur, aprovechando la situación favorable de descontento que motivaba la invasión francesa, y ni una ni otra le contestaron, ¿por qué? Porque no convenía a los intereses particulares de los partidos comunista y socialista.

Nosotros no ignoramos la irresponsabilidad del "Bureau" de la A. I. T. al hacerse eco de las publicaciones calumniosas del quitismo; pero una cosa es el "Bureau" y otra es la internacional; además, en el mismo caso se halla la I. S. R. pues, su subsecretario, Nin, también se ha erigido en detractor y difamador gratuito de la U. S. A. y de los anarquistas que en ella militamos. Por lo tanto la posición que cuadra a los anarquistas no es defender a Moscú y sí a Berlín, exigiendo previamente a dicha asociación aclare la actitud de su "bureau" respecto a la publicación aludida. áQue también el deschavetado quintismo se adhirió a Berlín? Sí, es verdad que lo hizo últimamente, después que aquel "bureau" se le hizo eco de sus miserables calumnias; pero es preciso no engañarse respecto a la tal adhesión, puesto que ella no se produjo por afinidad doctrinaria ni de táctica por cuanto no existe (recuérdense las manifestaciones quintistas hechas al respecto) sino que se produjo para corresponder a la "benévola hospitalidad" que el "bureau" les brindara a sus calumnias.

Pero la U. S. A., para no desmentir su origen y principios unionistas debe tender a la unidad internacional, efectiva, del proletariado, y ello no lo logrará con adherirse a cualquiera de las internacionales existentes, sino haciendo como han hecho aquí los sindicatos autónomos cuando le plantearon a las dos "foras" la necesidad de que se refundieran en un solo organismo regional; y a tal efecto conceptuamos acertadísima la iniciativa de constituir la organización continental americana.

Una vez creada la U. C. A., no hay duda que ella influirá de una manera decisiva en la fusión de las tres internacionales en ua sola; lo que sería la verdadera unidad internacional.

Esa iniciativa sólo podrán combatirla los que por encima de la unidad real de los trabajadores ponen los intereses de partido.

Los partidarios de la I. S. R., a pesar de sus quilométricos artículos a base de verbalismo revolucionario, no nos han demostrado aún cuales son los méritos de esa internacional, ni tampoco las ventajas que traería para la U.S.A. su adhesión a ella; y hasta se elude, prudencialmente, citar las centrales obreras "revolucionarias" que la integran, algunas de las cuales aconsejan a sus adherentes imitar la acción y conducta de los amsterdamnianos ingleses.... ¡y después califican de amsterdamnianos a los que están contra la política "rojista"! Lo único que hemos visto en la pretendida defensa de la sindical roja fué la intención, el propósito de defender el gobierno ruso, toda su política inclusive la "nueva política económica", que no es más ni menos que la estabilización del régimen capitalista en Rusia, y hasta no se tuvo empacho en defender la "sacra" alianza del gobierno bolcheviqui con el gobierno fascista de Mussolini, el sanguinario dictador y verdugo del pueblo italiano.

Mientras hombres pensadores de la talla moral y revolucionaria de un Anatole France, un Romain Rolland, etc., lanzan un vibrante grito de alerta contra el "peligro internacional del fascismo, subvencionado por los reaccionarios de la peor especie", y hacen un "urgente llamado a los proletarios todos, hombres pensadores, libres y libertarios" a que constituyan "en todas partes y en todos los países organizaciones antifascistas", Rusia le abre las puertas y su gobierno le da la mano... ¿Cómo podría ese gobierno "proletario" de Rusia, que ha pactado con el fascismo, responder al llamado de la "Liga internacional antifascista"?

Sin duda alguna, los compañeros que tan calurosamente defienden todo lo ruso, o bolchevique, han equivocado el camino... Y no estaría demás hacerle notar su falsa posición de anarquistas al defender un régimen y un Estado que sostiene la propiedad privada; la ley del salario, que implica la ley de esclavitud para los asalariados; burgueses explotadores; enorme burocracia estatal; libertad de comercio, que es el robo legal; niños que están obligados a vender diarios y lustrar botines para poder mal vivir, amén de los que piden limosna; que tiene trenes de primera, de segunda y de tercera clase, viajando en la primera los burgueses, los comerciantes, los burócratas y toda la fauna explotadora: (¿cómo Pellegrini, que nos ha facilitado estos datos, no se preguntó el por qué, aquel gobierno "proletario", con su dictadura "proletaria", no obliga a los parásitos y explotadores a viajar en tercera y dejar la primera a los productores?) y como sucede con las "clases" de los trenes sucede con todo lo demás; allí, como en todas partes, lo mejorcito es para los ricos, para los que tienen dinero, y el dinero es de los que explotan y negocian con el trabajo ajeno, no de los que trabajan. Allí hay obreros que se declaran en huelga pidiendo aumento de salario y son perseguidos, encarcelados y procesados por subversivos y... ¡oh, ironía! por "contrarrevolucionarios", como el caso reciente de los estibadores de Odesa, y los marineros de Cronstadt que cayeron defendiendo la tesis: "Todo el poder a los soviets"; sindicatos, — como el caso de los panaderos de Petrogrado, — donde se vislumbra una corriente de oposición al gobierno, y de inmediato son disueltos por éste y creados otros en su lugar con los elementos adictos, que es lo que en otros países se dió en llamar "sindicatos libres"; que hay explotadores y explotados; ricos y pobres; gobernantes y gobernados... y todas las lacras e iniquidades que caracterizan y hacen odioso e insoportable el régimen capitalista que combatimos y queremos destruir los anarquistas.

Creemos que la A.L.A., encuadrándose en los principios anárquicos que la inspiran, no ha de pretender abrogarse derechos que le son propios a la central obrera, la U.S.A.

J. M. Fernández